En las págs. 9 y 10: Suplemento Infantil

LA RAZON

En la pág 8: Extracto de la Lotería Nacional

Año XX || No. 5978 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 13 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

PRECIPITADAMENTE SE EFECTUA LA EVACUACION DE SAN SEBASTIAN

AGASAJARON AL HIJO



En ausencia del presidente Roosevelt, su hijo James fué el blanco del entusiasmo de los delegados asistentes a la convención Demócrata de Filadelfia. James Roosevelt aparece aquí sostenido en hombros por los delegados de Massachussetts quienes lo llevaron en anda alrededor de la sala después de la designación de su padre como candidato a la segunda presidencia.

ANOCHE SE DECLARO UN INCENDIO EN EL TEATRO OPERA DE PARIS

París, 12. (U. P.) — A media noche se dió una prolongada alarma de incendio, el cual quedó localizado en el Teatro de la Opera.

Las llamas cubrían todo el techo del edificio y al principio se creyó que el siniestro se había originado en el proscenio, pero más tarde se reveló que el fuego sólo había destruído el techo y algunos revestimientos de la parte exterior del local.

Con objeto de hacerse algunas reparaciones en el hall principal la Opera se hallaba cerrada desde anoche. La ópera Hugenos, que debía darse esta noche en ese local se efectuó en el teatro Sarah Bernardt.

Los bomberos lograron extinguir el fuego a las 3.35 de la madrugada del domingo, habiendo resultado herido uno de los bomberos.

Si bien el hall principal y el interior del teatro no sufrieron los efectos de las llamas, muchos frescos y revestimientos de valor han quedado averiados por el agua y se estima que la decoración del teatro será muy costosa.

AVIONES REBELDES HAN ATACADO AYER CON EXITO LA CIUDAD DE ZAIDA MORA

Madrid, 12. (U. P.) — Según informaciones que ha proporcionado el gobierno, la resistencia rebelde en la ciudad de Huesca se va debilitando paulatinamente. En los últimos días han aumentado las deserciones al mismo tiempo que se ha progresado metódicamente el avance de las columnas catalanas.

Los desertores han informado al comando leal que elementos fascistas dieron muerte al coronel Sola, jefe de las fuerzas rebeldes de Huesca y al coronel que dirige las operaciones en Almudévar.

Los pilotos revolucionarios atacaron la ciudad de Zaida Mora en el sector de Caspe, donde resultaron heridos dos milicianos.

Trimotores de las fuerzas insurrectas bmbardearon las posiciones de Pina Osera en el sector de Bujaraliz.

Ayer, la ciudad de Quinto, en Monte de Aragón, se vió atacada por otra escuadrilla rebelde.

Informan de Barbasco que las tropas milicianas rechazaron exitosamente un vigoroso ataque de los rebeldes en dicho punto.

AVANZA LA COLUMNA VALENCIANA

Madrid, 12. (U. P.) — La Radio de Madrid anuncia que la columna valenciana continúa su avance, ocupando sin resistenca las ciudades pequeñas que encuentra a su paso.

La columna de Montero avanzó tres kilómetros hacia Córdoba.

En el sector de Guadiz, los leales ocuparon la ciudad de San Francisco y volaron con tiros de dinamita el puente sobre el camino de Sierra Nevada.

Los insurrectos del frente de Somosierra abandonaron los portillos de Lágunillas y Boquerón después de un recio combate en el que perdieron prisioneros, armamentos y material rodante de sanidad.

UN CAMPEONATO DE TENNIS

Forest Hills, 12. (U. P.) — Hoy se llevó a cabo la final del campeonato nacional de tennis de Forest Hills con la asistencia de más de 25.000 personas, entre los finalistas Perry, británico y Donald Budge, estadounidense. Después de un reñido encuentro venció el primero por 2-6, 6-2, 8-6, 1-6 y 10-8.

BOMBARDEARON UN CONVOY

LONDRES, 12. (U. P.) — Despachos de Gibraltar informan que la Radio de Sevilla anunció que aviones rebeldes bombardearon esta mañana la estación ferroviaria del "Mediodía" de Madrid y que destruyeron un convoy que salía con tropas en dirección a Talavera de la Reina.

El ultimàtum del General Mola causó efecto inmediato

Burgos, 12. (U. P.) — A media noche el general Mola envió un ultimátum al gobernador civil de San Sebastián, intimándole la rendición de la plaza. En el término de 48 horas deberán abandonar la plaza todas las mujeres y niños.

COMIENZAN A EVACUAR

Irún, 12. (U. P.) — Esta tarde las milicias del gobierno de Madrid suspendieron toda resistencia y comenzaron a retirarse hacia Bilbao en trenes y camiones, si bien no se espera que los leales avancen sobre la ciudad hasta la madrugada de mañana.

VENCE EL PLAZO

San Juan de Luz, 12. (U. P.) — La terminación del plazo de 48 horas encuentra a la población civil y a las fuerzas armadas en plena evacuación de la plaza de San Sebastián, que se efectúa precipitadamente.

Las fuerzas rebeldes se apoderaron de Monte Igualdo, el último reducto leal, e hicieron algunos disparos al aire que produjo un evidente efecto psicológico sobre los habitantes, pues éstos apresuraron su retiro.

No se ha registrado casos incendiarios, lo que demuestra que los anarquistas han sido dominados por los socialistas. Hasta las seis de la tarde no se habían producido saqueos, pero se teme que amparados por la oscuridad elementos maleantes y extremistas se dediquen al pillaje.

La moral de las fuerzas revolucionarias es excelente.

Se cree que, asegurada como está la captura de San Sebastián, gran parte del ejército del norte coopere con las fuerzas de Somosierra y Guadarrama en su avance sobre la capital.

DOMINA EL PANICO

San Sebastián, 12. (U. P.) — Llega a su término el ultimátum que ha enviado el general Mola para que, en el término de 48 horas, las mujeres y niños evacúen la ciudad. La población, presa de pánico, huye en masa.

Esta mañana dos aviones rebeldes arrojaron volantes incitando a los extranjeros a apresurar la evacuación de la plaza.

Los volantes contenian una advertencia del general Mola respecto al peligro que entrañaba para los pobladores permanecer en la ciudad: "Al expirar el plazo del ultimatum, dicen los volantes, y siempre que los rojos no modifiquen su actitud, nuestro ejército recupera su libertad de acción y de destruir la ciudad en el momento que así lo disponga nuestro comando militar".

Los extremistas requisicionaron artículos de primera necesidad de los almacenes.

El gobernador Ortega dispuso que los bancos enviaran sus reservas de oro a Bilbao.

Antes de incendiar el puerto de Pasajes, las milicias transportaron todos los depósitos de petróleo a aquel mismo punto.

Durante toda la mañana la artillería rebelde se ocupó de bombardear la localidad de Hernani, que fué evacuada ayer por la población civil.

Francia retiró a todos los funcionarios consulares y clausuró el consulado. Todos los residentes franceses, en cumplimiento de las ordenes del embajador Herbette, se embarcaron a bordo del destroyer Milán.

Es favorable a los rebeldes la batalla de Talavera

Madrid, 12. (U. P.) — A las nueve de la mañana de hoy, el Ministerio de la Guerra ha expedido un comunicado anunciando que las tropas leales que ejercen la iniciativa en el frente de Talavera de la Reina iniciaron un importante movimiento a las cinco de la madrugada.

12HORAS DE COMBATE

Burgos, 12. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que a 12 kilómetros al este de Talavera de la Reina, las fuerzas rebeldes derrotaron a una poderosa columna leal y que ésta huyó desordenadamente después de 12 horas de combate. Los leales, agrega la información, tuvieron 250 muertos y numerosos heridos.

Después de activos preparativos de tres columnas nacionalistas, compuestas por los legionarios de Yegiles, fasicstas, carlistas y tropas regulares, aquéllas chocaron en tres puntos distintos cerca de Maquenda — sobre el camino a Madrid — con sendos destacamentos leales, trabándose una lucha de cuerpo a cuerpo.

Las tropas del gobierno, comandadas por el coronel Francisco del Rol, se hallaban integradas por carabineros, guardias civiles, tropas regulares y milicianos, las cuales presentaron gran resistencia; empero, ante el vigoroso empuje de los rebeldes, se declararon en derrota, abandonando en el campo de lucha 300 fusiles, dos morteros, 20 ametralladoras y muchos cajones de munición.

200 soldados leales perecieron a manos de la primera columna nacionalista; 50 murieron en el encuentro con la segunda columna y la tercera columna rebelde infligió grandes pérdidas al destacamento leal formado por milicianos.

ATAQUE LEAL

Con los leales en el frente de Talavera, 12. (U. P.) — Los leales iniciaron un violento ataque sin haber logrado romper las líneas rebeldes.

La lucha adquiere caracteres desesperados. Intervienen toda clase de elemenots incluyéndose la aviación, artillería,infantería y caballería.

MANTIENEN LA INICIATIVA

Madrid, 12. (U. P.) — A las nueve de la mañana informó el Ministerio de Guerra que en el sector de Talavera los leales, que mantienen la iniciativa de su parte en todo el sector, iniciaron a las cinco de la mañana una acción de importancia.

200 BAJAS

Gibraltar, 12. (U. P.) — El general Quelpo del Llano insistió por radio que doscientos gubernistas fueron muertos en la acción del frente de Talavera capturándose la población de Marrupe.

CAPTURARON MATERIAL BELICO

Lisboa, 12. (U. P.) — La Radio de Coruña informa que los rebeldes dieron muerte a 360 gubernistas capturando 400 fusiles, tres ametralladoras, una ambulancia y gran cantidad de material bélico al atacar las concentraciones leales en el norte y este de Talavera de la Reina.

Entre los muertos se cuenta un teniente coronel, un teniente de carabineros y un capitán de guardias de asalto.

FRACASA LA DEFENSA

Madrid, 12. (U. P.) — Los funcionarios del Ministerio de Guerra habrían informado que el gobierno consideraba fracasada la defensa de Talavera de la Reina, ya que las tropas leales se encuentran a una distancia de 15 a treinta kilómetros de esta localidad.

La policía de Lima descubre una estación aprista clandestina de radio

Lima, septiembre 12. (U. P.) — La policía de esta ciudad ha podido localizar una estación de radiodifusión clandestina, perteneciente al Partido Aprista Peruano, y con la cual venía, esta agrupación política, sosteniendo una activa campaña de propaganda.

Meses atrás los radioescuchas de esta ciudad vieron, con sorpresa, que sus receptores captaban las transmisiones de una estación local no registrada oficialmente. Se trataba — según informaban sus speakers— de la "Radio Incahuasi". Todos los miércoles y sábados, por lo general, desde las 11 de la noche enadelante, dicha estación irradiaba mensajes, informacones y comentarios de carácter aprista.

Los miembros del Partido Aprista, al principo, para que el público sintonizara su estación, avisaban por medio de esquelas y llamadas telefónicas el día, la hora y el número de kilociclos en que iba a transmitir su emisora. Posteriormente regularizaron sus días de transmisión, efectuando dos por semana.

La policía de esta ciudad estaba empeñada en localizar la estación clandestina, pero han transcurrido varios meses para la realización de sus propósitos.

En el Balneario de Magdalena del Mar, en el linde con el contiguo de San Miguel, miembros del Cuerpo de Investigaciones, en una casa a medio construir, hallaron guardado en cinco maletas, el equipo completo de la estación Incahuasi. Es un aparato ingeniosamente construído y que trasmite sin necesidad de antenas. Por su poco peso y condiciones especiales, resulta fácil trasladarlo de un lugar a otro. Ese sistema siguieron los apristas encargados de usarlo a fin de evitar las pesquisas policiales.

En la casa donde fué hallada la emisora aprista, reside un tipógrafo llamado Augusto Alzamora, el cual ha manifestado que, efectivamente, se trataba del trasmisor aprista, pero que a él se lo confiaron recientemente para que lo guardara.

Alzamora ha sido detenido y la Policía prosigue el curso de sus investigacones, para esclarecer definitivamente el asunto.

Los aparatos de la estación, que se oía en Lima y sus alrededores, estaban arreglados de tal suerte que podían ser adaptados y funcionar desde un automóvil o camión en marcha.

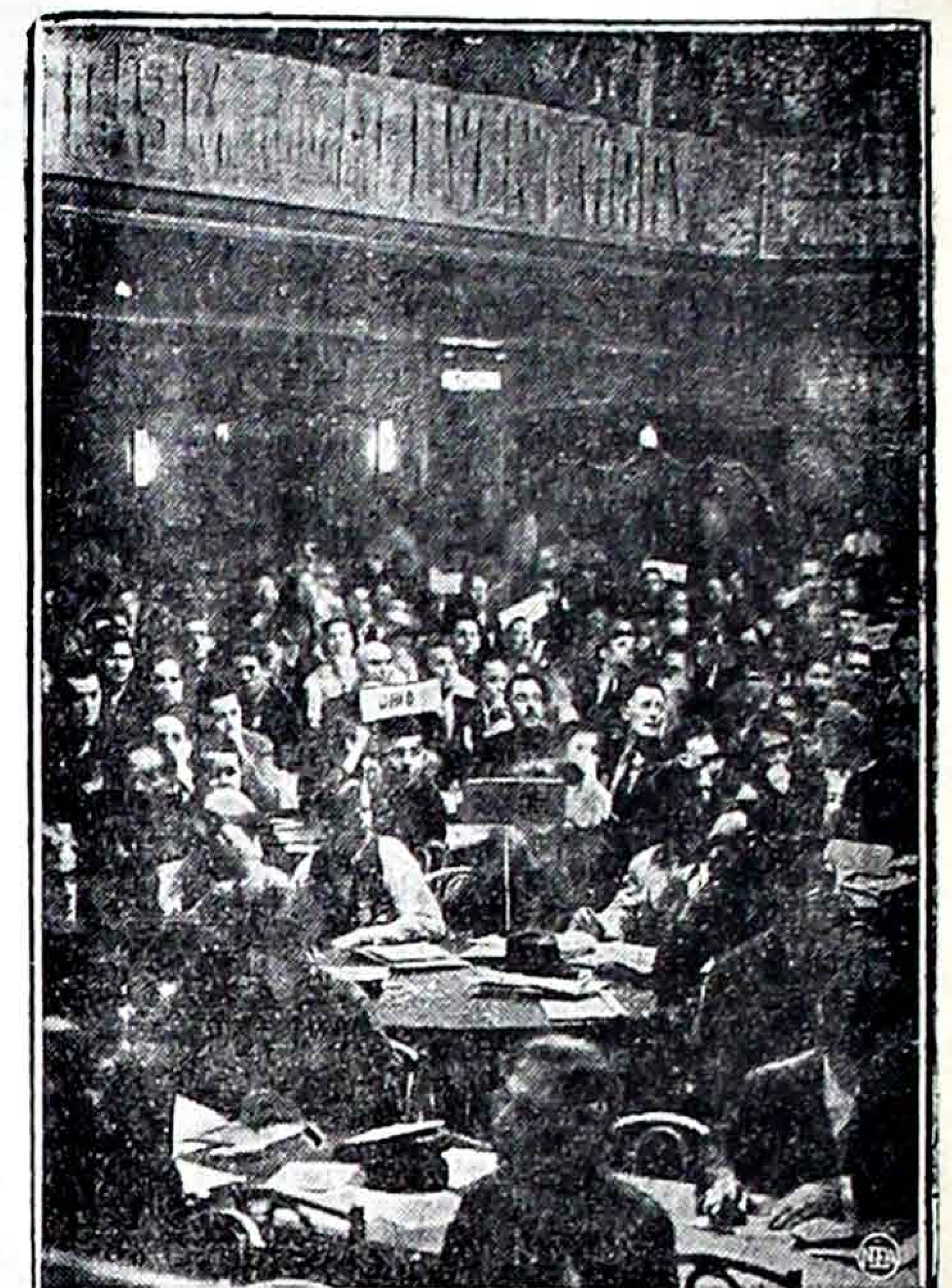
CONDENAN A MUERTE

Barcelona, 12. (U. P.) — La Corte Popular que funciona a bordo del vapor "Uruguay" condenó a muerte a los caporales de la guardia civil Pedro Aznares y Antonio Viveños, quienes mientras se dirigían con una compañía a Binefar se amotinaron contra los leales, y después de un corto tiroteo fueron tomados prisioneros.

LA FIEBRE ARMAMENTISTA DE MUSSOLINI

Roma, 12. (U. P.) — Oficialmente se informa que el jefe del gobierno, señor Mussolini, ha destinado un crédito extraordinario para incrementar las fuerzas de tierra, aire y mar, ignorándose el monto del crédito asignado.

CONVENCION POLITICA



No sólo los partidos Demócrata, Republicano y Socialista celebraron sus convenciones destinadas a elegir su fórmula presidencial para las próximas elecciones de los Estados Unidos. Los comunistas también celebraron la suya en la ciudad de Nueva York, asistiendo a ella 751 delegados. En esta vista aparecen algunos de los delegados escuchando el discurso del leader Earl Browder, quien atacó al partido Republicano como al principal enemigo de la paz, la libertad y la prosperidad. La agrupación cuenta con 50.000 afiliados en todos los Estados Unidos.

ESTA ORGANIZADO EL GABINETE DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Santiago, 12. (U. P.) — Con la dimisión del gabinete llega a su fin una larga gestación política destinada a obtener la participación del partido radical en las tareas del gobierno.

Se recuerda que varias negociaciones tendientes a ese fin habían fracasado por diversas razones. El Partido Radical era la principal fracción política opositora, no obstante que el actual presidente de la república salió de ese partido.

Ayer después de muchas conversaciones los radicales visitaron al presidente y anunciaron oficialmente su apoyo al gobierno.

El presidente dictó un decroto aceptando la renuncia de los ministros y agradeciendo sus servicios.

El señor Alessandri pidió a los ministros dimisionarios que continuaran en sus cargos mientras se procede a organizar la nueva combinación ministerial en la que tendrán participación tres imnistros radicales, y se estima que el gabinete no jurará hasta el día lunes.

El presidente Alessandri convino en que los políticos radicales señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Luis Alamos Barros y Remigio Medina, radicales, formen parte del nuevo ministerio, el cual quedaría formado así:

Miguel Cruchaga Tocornal, Relaciones Exteriores.

Emilio Bello Codesido, Defensa Nacional.

Señor Ross, Hacienda.

Osvaldo Fuenzalida, Justicia.

Luis Alamos Barros, Obras Públicas.

Remigio Medina, Agricultura.

Matías Silva, Interior.

Francisco Garcés Gana, Instrucción.

Gustavo Mockenberg, Salubridad Pública.

Alejandro Serani, Tierras y Colonización.

Pedro Fajardo, Trabajo.

El gabinete se halla integrado por cuatro liberales, tres radicales, dos demócratas, un conservador y un independiente.

JURARON SUS CARGOS

Santiago, 12. (U. P.) — A las 17 de hoy juraron sus cargos los ministros conservadores Alamos Barros, Matías Silva y Joaquín Prieto.

HITLER DECLARO QUE ALEMANIA TIENE DERECHO PARA ATACAR AL COMUNISMO

Nuremberg, 12. (U. P.) — Ante 45.000 jóvenes hitleristas y 5.000 niñas, también hitleristas, el "fuehrer" pronunció una arenga en el estado de esta ciudad y se refirió a las actividades comunistas.

Expresó que Alemania tenía perfecto derecho a hacer una poda del comunismo y expresó que Alemania, bajo sus "sacrosantas banderas", sabrá salir victoriosa de la prueba a que la ha puesto el comunismo".

CONGRESO JUVENIL

Nuremberg, 12. (U. P.) — El presidente Hitler pronunció un extenso discurso en la inauguración del cuarto congreso juvenil que se celebra en esta ciudad.

Después de referirse a la grandeza alemana y a la necesidad de combatir el comunismo dijo: "Si tuviéramos los Urales y las materias primas rusas Alemania nadaría en la abundancia", expresión que fué muy aplaudida por la concurrencia.

REHUSARON EL ARBITRAJE

LILLE, 12. (U. P.)—Continúa sin solución la huelga de trabajadores textiles que afecta a 35 mil obreros.

Los parones rehusaron aceptar el arbitraje del ministro del Interior, señor Salengro, quien pidió la intervención del premier Blum.

La revolución española y su complicación con la política internacional de Europa

LA REINA MARIA



La mas reciente fotografía de la reina madre de Inglaterra, sobre quien la atención del mundo se concentró con motivo del viaje inaugural del gigantesco transatlántico que lleva su nombre, el "Queen Mary"

A la serie de problemas de política internacional de cuya solución dependía la organización de la paz en Europa, ha venido a añadirse como un nuevo elemento perturbador la revolución española, la que ha provocado motivos de vigilancia en los distintos gobiernos del viejo mundo y decidido actitudes frente a dichos acontecimientos.

La fisonomía propia de la revolucion española ha planteado en la opinión pública de los distintos paises de Europa, la cuestión del régimen político de gobierno interior produciéndose en la prensa, de acuerdo con los partidos que gobiernan cada país, una línea divisoria que forma un campo magnético de atracciones y repulsiones hacia el orden o hacia la anarquía. Parece que la revolución española en cuyo complejo se agitan por una parte las fuerzas conservadoras y de orden representadas por una parte del ejército y por otra el Frente Popular formado por el partido de Acción Republicana de izquierda moderada que gobierno con la asistencia de los socialistas de estado, socialistas extremistas, comunistas y sindicalistas, sirva en los presentes momentos para diferenciar el planisferio de la política europea orientada hacia los dos polos opuestos representados por Roma o Moscú. Roma que encarnaría la dictadura organizadora, el nacionalismo patriótico y el orden, y Moscú que sería la expresión del comunismo no solo de tipo económico y evolutivo, sino el estrépito de las pasiones, el desenfreno del odio y los instintos populares subalternos, puestos al servicio de un misticismo destructor.

Dada la situación de la política interior de los distintos paises de Europa la elección de su posición de solidaridad moral y de coperacoión material hacia los partidos que contienden en la guerra civil española. Italia y Alemania se han pronunciado por medio de su prensa en favor de los nacionalistas españoles e Inglaterra aunque no gobernana por un régimen de dictadura, sino por un gobierno de equilibrio y de orden se ha pronunciado por la mayoría de su prensa sumándose a los sectores de Roma. Polonia, Portugal y Turquía también han manifestado sus simpatías por los nacionalistas españoles. Se observa en Bélgica que mientras el gobierno ha dirigido sus orientaciones hacia la neutralidad parte de la opinión pública demuestra su adhdesión al Frente Popular español. En Francia, hoy gobernada por el Frente Popular integrado por socialistas de estado, socialistas extremistas, radicales, comunistas y anarco-sindicalistas, no se ha ocultado la simpatía por el triunfo de los izquierdistás españoles, es decir por los gubernamentales sostenidos por los elementos rojos. Se agrega persistentemente que Francia ha auxiliado en forma oficial con armas, aprovisionamientos y hombres al frente Popular español.

Los aspectos anotados, unidos a los antagonismos y a los intereses políticos existentes entre las diversas potencias, pueden considerarse que han venido a servir de un elemento clarificador de la situación europea, y según los pesimistas serviría para desencadenar la temida y esperada guerra europea. Desde luego, se anota que Alemania querría arrastrar a los paises europeos de orden a la guerra contra sus enemigos seculares, que ahora precisamente encarnan ideologías políticas diametralmente opuestas a la suya, es decir, contra Rusia y Francia. De otra parte se anota que las materias inflamables acumuladas para determinar la explosión de la guerra europea se encuentran en el Portugal. Gobierna en dicho país, un régimen de dictadura militar y las fuerzas rojas de España parece que han atravesado la frontera con el objeto de provocar la revolución y arrastrar a este país al comunismo. Con este motivo el gobierno del Portugal ha pedido al de Madrid una declaración de neutralidad, y por otra parte ha requerido oficialmente a Inglaterra para que de acuerdo con el tratado de alianza defensiva y ofensiva que tienen firmados entre ambos países, el gobierno británico garantice la independencia del Portugal, conservando su neutralidad y por tanto haga respetar al régimen político interior que administra dicho país. Se considera que cualquier paso armado que diese Inglaterra sería secundado por los paises fascistas y filofascistas de Europa, marchando todos contra España, Francia y Rusia.

Dónde se observa claramente la posición ideológica y la situación de las simpatías, al mismo tiempo que la defensa de los intereses de cada potencia europea, es en la actitud que las diversas cancillerías han asumido en relación a la determinación de su neutralidad y no intervención en la revolución española.

Francia acusada desde los primeros momentos de la revolución española de haberse pronunciado en favor del Frente Popular español, sin duda, para sincerar su situación, invitó a las principales potencias europeas a firmar un acuerdo de neutralidad y no intervención en los asuntos internos de España. Las respuestas a las consultas realizadas vienen a expresar en forma bastante categórica, a tavés de la literatura diplomática, la posición de cada uno de los gobiernos en relación a su política propia.

Francia sostiene la no intervención y el principio de neutralidad, añadiendo que no existen leyes en la república que prohiban a la prensa la expresión de sus opiniones con respecto a la vida política de los otros paises, ni que tampoco puede legalmente el gobierno francés vedar la venta por las empresas particulares de armas y municiones al gobierno español legalmente constituído.

Esta posición de Francia no es nada simpática a Italia, principalmente porque la prensa izquierdista de París al atacar a los nacionalistas españoles, también dispara con renovada energía contra el fascismo, al cual los comunistas e izquierdistas consideran como el más implacable enemigo.

Rusia ha declarado que se pronuncia por la neutralidad y la no intervención, agregando que el gobierno de Moscú reconoce como legitimo al gobierno español del Frente Popular.

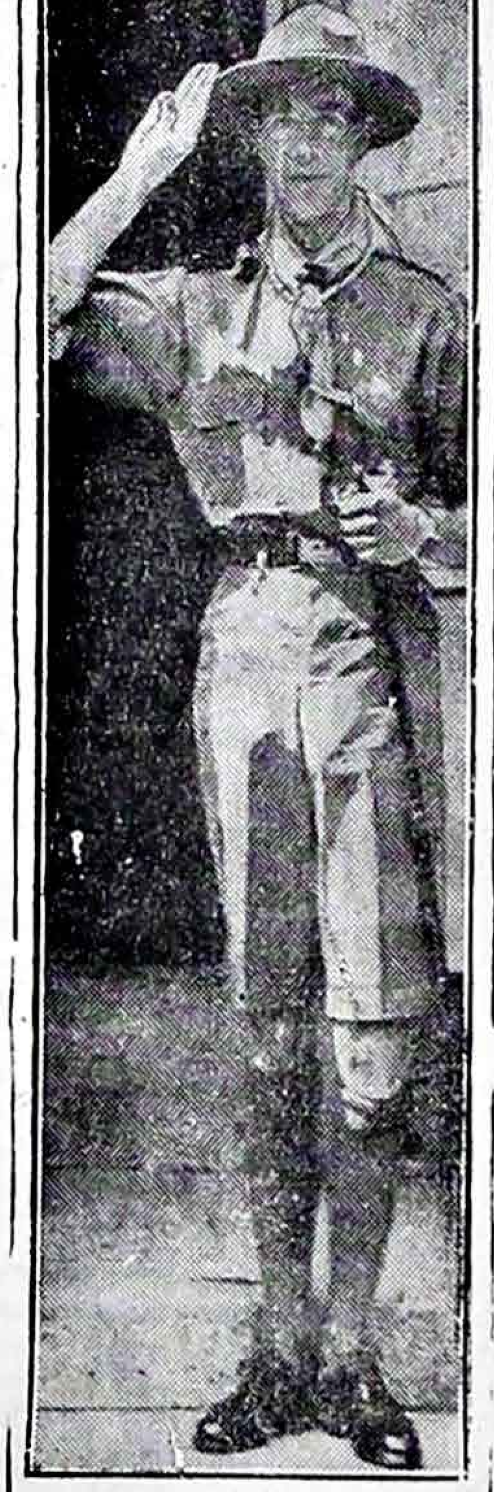
Esta posición de Rusia ha sido bien recibidad por la prensa nacista y fascista, porque así se cree que llegando a comprometer a Rusia no intervencionista, en un momento dado se podrá alejarla de provocar cualquier conflicto que comprometa la paz europea.

Inglaterra también se ha pronunciado por el conocido principio de neutralidad y no intervención en la política española.

El gobierno alemán, siguiendo su táctica silenciosa, que viene empleándola con éxito desde la violación del tratado de Locarno, hasta la fecha no se ha pronunciado sobre la consulta francesa de no intervención.

Italia ha declarado que se adhiere al principio de no intervención en la guerra civil de España, agregando que el compromiso de abstenerse en la política interna de ese país debe tener carácter universal, comprendiendo también a los particulares.

PRINCIPE



El principe Gustaf Adolf, heredero de la corona de Suecia, es el jefe de los "boy scouts" suecos. Aparece aquí saludando a una delegacion de "girl scouts" internacionales que visitó recientemente la ciudad de Estocolmo.

Se puede observar que la tesis italiana es completamente opuesta a la francesa.

De todos modos hasta el momento de trazar estas lineas la situación de las cancillerias en lo relativo a la neutralidad en la guerra civil española no se ha decantado del todo, sin haberse llegado al acuerdo integral propuesto por Francia. Se augura que el proyecto francés de neutralidad quedadrá concluido a la próxima semana.

Para terminar, nuestra impresión personal sobre los intereses que se debaten en Europa con relación a España, consideramos que con ser tan importantes por afectar a los sistemas gubernamentales internos, sólo son una cuestión de opinión y de solidaridad moral, encontrándose en un segundo plano como elemento perturbador de la paz europea. Creemos qu pesan más en favor de la paz de Europa la Francia temerosa, la Italia que acaba de conquistar Abisinia, cuyo tesoro no pondria en peligro y la seguridad de todos los demás países de la Europa Central que desean la estabilidad actual de la paz, para conservar su vida y su integridad.

Génova, agosto 15 de 1936.

Gustavo Adolfo Otero

COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

LISTA DE PRECIOS FIJADOS POR EL "COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION". QUE DEBERA REGIR DESDE LA FECHA

ARTICULOS DE RACIONAMIENTO

Artículo		Unidad		Precio
Azúcar		libra	Bs.	0,35
Harina		libra	Bs.	0,50
Kerosene		botella	Bs.	0.55
Gasolina	(sin envase)	lata	Bs.	15.45
Tocuyo crudo marca	"D"	vara	Bs.	1.50
" " "	"DD"	"	"	1.40
" " "	"DDD"	"	"	1.25
" " "	"A"	"	"	1.50
" " "	"AA"	"	"	1.30
" " "	"C"	"	"	1.05
" " "	"P"	"	"	0.95
" " "	"PP"	"	"	0.90
" " "	"PPP"	"	"	0.85
CARNES.				
Carne con hueso		libra	Bs.	1.—
Pulpa cadera		"	"	1.20
Pecho		"	"	1.—
Carne de cordero		"	"	1.30
Carne de cerdo		"	"	1.50
Lengua de vaca		"	"	3.—
VIVERES.				
Papa blanca	1a. clase	carga	"	36.—
Papa blanca	2a. clase	"	"	34.—
Papa blanca	3a. clase	"	"	32.—
Papa negra	1a. clase	"	"	38.—
Papa negra	2a. clase	"	"	36.—
Papa negra	3a. clase	"	"	34.—
Papa	(en general)	libra	"	0.30—
Chuño amargo	1a. clase	carga	"	62.—
Chuño amargo	2a. clase	"	"	60.—
Chuño amargo	3a. clase	"	"	58.—
Chuño dulce	1a. clase	"	"	65.—
Chuño dulce	2a. clase	"	"	63.—
Chuño dulce	3a. clase	"	"	61.—
Chuño	(en general	libra	"	0.55
Tunta	1a. clase	carga	"	68.—
Tunta	2a. clase	"	"	66.—
Tunta	3a. clase	"	"	64.—
Tunta	(en general)	libra	"	1.—
Tuntilla		carga	"	58.—
Tuntilla		libra	"	0.80.—
Habas secas	1a. clase	quintal	"	40.—
Habas secas	2a. clase	quintal	"	38.—
Habas secas	3a. clase	quintal	"	36.—
Habas secas	(en general)	libra	"	0.45
Caya		carga	"	18.—
Caya		libra	"	0.25
Maíz blanco		quintal	"	35.—
Maíz blanco		libra	"	0.40
Maíz amarillo		quintal	"	30.—
Maíz amarillo		libra	"	0,35
Quinua lavada		quintal	"	35.—
Quinua lavada		libra	"	0.40
Cebada en grano		quintal	"	25.—
Cebada en grano		libra	"	0.30
Café crudo		quintal	"	90.—
Café crudo		libra	"	1.—
Café molido		libra	"	1.60
OTROS ARTICULOS.				
Manteca de cerdo		quintal	Bs.	230.—
Manteca de cerdo		libra	"	2.50
Mantequilla de todas marcas		libra	"	7.—

ADVERTENCIAS

La presente lista, faccionada de acuerdo con la Jefatura Departamental de Subsistencias (antes Consumos), deberá exhibirse en los mercados, aljerías y puestos de venta en general.

Las autoridades dependientes de la Prefectura del Departamento, Jefatura Dpartamental de Subsistencias e Intervención Municipal, y la Policía Comercial velarán por el estricto cumplimiento de los precios fijados en la presente lista.

SANCIONES.— La infracción de los precios fijados anteriormente, así como la ocultación de víveres, será severamente sancionada por el COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION.

EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION impondrá multas, entre 50 a 5.000 BOLIVIANOS, según los casos de especulación u ocultación de víveres en general, (Art. 6o., del D. S. de 18 de agosto de 1935).

Estas multas no tendrán "recurso alguno de apelación, revisión, queja, quedando EJECUTORIADAS desde el momento del fallo". (Art. 7o. del mismo D. S.)

La Paz, 9 de septiembre de 1936.

EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION.

(Fdod.) Tenl. *Alfredo Santalla E.*, Prefecto del Departamento.— *Emilio Gott M.*, Secretario, (Jefe Departamental de Subsistencias).

Hoy se realizará en Oruro un mitin con objeto de pedir al Gobierno el abaratamiento de la vida

COCHABAMBA

ANTE LA POSIBILIDAD DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS DEL EXTRANJERO LOS PROPIETARIOS DESCUBRIERON GRANDES STOCKS DE VIVERES

COCHABAMBA, 12 (Ofidística) Ante la posibilidad de la importación de varios productos de consumo del extranjero, los propietarios de Quillacollo han ofertado en plaza grandes stocks de existencia de patatas, maiz y otros víveres, produciendo su abaratamiento en los mercados.—

ASESORES DEL MUSEO

COCHABAMBA, 12 (Ofidística) El Interventor Municipal ha designado asesores de Bellas Artes y Museo a los señores Avelino G. Nogales y Octavio Salamanca.—

CARESTIA DE PAPEL DE IMPRENTA

COCHABAMBA, 12 (Ofidística) Continúa entorpeciendo la normal edición de diarios de gran carestía de papel periodico, por lo cual se anuncia que de subsistir esta desatención por parte de la autoridad la ciudad se quedará sin ningún órgano de prensa con el consiguiente perjuicio de buen número de obreros, empleados y sus familias que se quedarán sin trabajo.—

El prefecto ha gestionado ante la Casa Grace la forma de solucionar esta difcultad.—

DELEGACIONES DEPORTIVAS A COCHABAMBA

ORURO, 12. — (Ofidística). — Han viajado a Cochabamba los equipos de basket-ball, tennis y aro, del liceo de Señoritas "Pantaleón Dalence", club Danger y Mickey acompañados de los equipos de hockey, foot-ball y pelota de mano de la Brigada de boy scouts "Rosendo Bullain".—

SINDICATO INDUSTRIAL DE GRAFICOS

ORURO, 12. — (Ofidística). — Se ha organizado el Sindicato de Industriales Gráficos, designándose tesorero al Sr. Jacinto Jiménez, propietario de la imprenta "Alba López.—

CONCURSO HIPICO

COCHABAMBA, 12 (Ofidística) Mañana se iniciará el concurso hípico auspiciado por el Regimiento "Cochabamba" y la Jefatura de la Brigada Móvil de Caballería comenzando oficialmente los festejos del 14 de Septiembre.—

REINA DE LA PRIMAVERA

ORURO, 12. — (Ofidística). — El jóven compositor Sr. José N. Muñoz autor de la pieza musical "Reina Efímera", dedico esta partitura en homenaje a la señorita Sara de la Quintana, nombrada Reina de los Estudiantes y Reina de la Primavera.—

EL AFFAIRE DE CONSUMOS

ORURO, 12. — (Ofidística). — Los diarios locales publican con grandes titulares el detalle del escándaloso y criminal "affaire" descubierto en la Dirección Departamental de Consumos de La Paz. Piden unánimemente que las autoridades hagan pesar sanciones severas contra los culpables que estaban negociando con el hambre del pueblo y con las divisas facilitadas por el Estado para la importación de artículos de primera necesidad. Afirma uno de los diarios que con este escándalo está a prueba la rectitud del gobierno militar.—

EL MINISTRO DEL TRABAJO WALDO ALVAREZ ARRIBO A ESA CIUDAD CON EL DESEO DE CONCURRIR A LA MANIFESTACION DE LA FOT

ORURO, 12. — Procedente de La Paz llegó anoche el Ministro del Trabajo y Previsión Social señor Wáldo Alvarez, antiguo linógrafo de "El Diario" de aquella ciudad, habiendo sido recibido en la estación de ferrocarriles por los miembros de la Federación Obrera local que le dieron cordial bienvenida, fué recibido por la FOT.

Poco después de su llegada el Ministro Alvarez fué recibido en sesión por la Federación Obrera, hablando en nombre del obrerismo orureño el secretario general José Moisés. Respondió el señor Alvarez, expresando que en ningún momento había olvidado su condición de obrero ni se había burocratizado. Concurrirá al mitin de hoy, después de agradecer las palabras pronunciadas por el obrero Moisés, dijo el señor Alvarez que ha venido a esta ciudad con objeto exclusivo de concurrir a la manifestación que propician la Federación Obrera y el Partido Socialista q' se efectuará mañana para pedir el abaratamiento de la vida.

LA PRENSA RECLAMA LA PROMESA DEL GOBIERNO DE CEDER AL BENI TREINTA CAMIONES CON DESTINO A OBRAS PUBLICAS DE VIALIDAD Y TRANSPORTES

TRINIDAD, 12.— (Ofidística). La prensa reclama la promesa del gobierno de enviar 30 camiones de la pasada campaña con destino a las obras públicas, vialidad, transportes, etc. de este departamento y que debe gestionar el prefecto a fin de que dicho ofrecimiento sea una realidad. Se pide también con el mismo motivo intensificar los trabajos de refacción de caminos a provincias antes de la llegada de la estación lluviosa.—

CRISIS INDUSTRIAL

TRINIDAD, 12.— (Ofidística). La prefectura pondrá en conocimiento del supremo gobierno el memorial presentado por la Cámara de Comercio, donde hace interesantes observaciones sobre la crisis de industria por la que atraviesa el departamento del Beni.—

DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SANIDAD

TRINIDAD, 12.— (Ofidística). Ha tomado posesión del cargo de Director Departamental de Sanidad del Dr. Luis Tezanos Pinto, médico que goza de gran prestigio y estimación en esta capital donde ha permanecido mucho tiempo durante la campaña, prestando eficientes servicios en los hospitales e igualmente en la Desmovilización del Beni.—

Con este motivo es objeto de diversas manifestaciones por parte de la sociedad en general.—

Su nombramiento ha sido bien recibido por las autoridades y excombatientes.—

CEDULON A ALVARO HOYL GUTIERREZ, GERENTTE DE LA Cía DE TERRENOS EN BOLIVIA S. A. —

Hago saber a Ud. que en el juicio civil ejecutivo seguido por Carlos Navarro, acreedor subrogatario de José Antonio Sedlmayr, contra la Compañía de Terrenos Auríferos en Bolivia, S.S., cobrando suma de pesos, se ha dictado la siguiente:

"SENTENCIA"

En el juicio civil ejecutivo seguido por José Antonio Sedlmayr contra la Compañía de Terrenos Auríferos en Bolivia, representada por el Gerente Alvaro Hoyl Gutiérrez, sobre cobro de una cantidad de pesos, —

VISTOS: la escritura de fs. la a fs. 7, la demanda de fs. 8, el auto de solvendo de fs. 9, el proveído de fs. 9 vta., el testimonio de fs. 77, el memorial de fs. 13, el de fs. 15, fs. 17, el dictamen fiscal de fs. 18 vta., el auto de fs. 19, el memorial de fs. 20, el auto de fs. 21, el escrito de fs. 23, el proveído de citación de remate de fs. 28, el auto de rebeldía y contumacia de fs. 30 vta., los memoriales de fs. 31, fs. 33, el proveído de fs. 36, fs. 37 vta., la escritura de fs. 38, el memorial de fs. 4 uae,2lot.gsE EAOEI morial de fs. 42, el auto de fs. 43 y todo lo demás que ver convino y se ha tenido presente, —

CONSIDERANDO: que interpuesta la acción ejecutiva de fs. 8 por José Antonio Sedlmyr con apoyo de la escritura de fs. la. contra la Compañía de Terrenos Auríferos en Bolivia por cobro de la suma de cien mil bolivianos en moneda nacional y veinte mil dólares, oro americano, intereses convencionales y penales, a mérito de la fuerza ejecutiva que el asigna el art. 433 del Procedimiento Civil y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 431 y 438 de la misma Compilación, se dictó el auto de solvendo de fs. 9. —

CONSIDERANDO: que el Procurador Luis . Navarro, munido del poder testimoniado ded fs. 11 y en representación del señor Alvaro Hoyl Gutiérrez solicitó la notificación personal de éste por tener su domicilio en Santiago de Chile; que corrido en traslado al ejecutante y con los trámites respectivos, motivó se dicte el auto de fs. 18 vta. negando la notificación solicitada mediante exhorto y por los fundamentos expuestos en dicha resolución, por no haberse dado cumplimiento por la Compañía ejecutada a lo estatuído por los arts. 135, 136, 137 y 139 del Código de Minas, cual era de establecer su domicilio dentro del territorio de la República, disponiéndose la notificación mediante edictos, —

CONSIDERANDO: que notificado al Gerente de la Compañía ejecutada Alvaro Hoyl Gutiérrez con la demanda de fs. 8 y medio término concedido a fs. 28, mediante edictos, conforme se acreditó de los impresos de fs. 26 y fs. 29, no asumió defensa dentro de los términos establecidos por ley y motivó se dicte el auto de rebeldía y contumacia corriente a fs. 30 vta; —

CONSIDERANDO: que citada de remate la Compañía ejecutada con los diez días del encargado por ley, no ha opuesto excepción alguna que pueda enervar o destruir los extremos en que se funda la citadad demanda, adquiriendo en tal virtud el mencionado auto de solvendo de fs. 9, el sello de la ejecutoria con esta sentencia; —

PORTANTO: — El Juez Primero de Partido de esta capital, administrando justicia en primera instancia, a nombre de la Nación y de la jurisdicción que por ella ejerce, ALLA declarando de comprobada la merituada demanda de fs. 8 y en consecuencia haber lugar a proseguirse con los demás trámites de la presente ejecución, hasta el trance y remate de los bienes que se hubiesen embargado a la Compañía ejecutada Terrenos Auríferos en Bolivia, para que con su producto se haga pago el subrogatario Carlos Navarro, del ejecutante Jose Antonio Sedlmayr, de la suma de bolivianos cien mil en moneda nacional y veinte mil dólares oro americano, intereses convencionales y penales, y las costas del juicio; debiendo en caso de apelación prestarse la fianza prescrita por el art. 449 del precitado Procedimiento Civil. —

Esta sentencia de la que se tomará razón dónde corresponde es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y seis años. — (Fdo.) O' Connor Palza Vega. — (Fdo.) Zenón Calderón Durán, Secretario. —

Lo que transcribo a Ud. para los fines legales consiguientes.

La Paz, 11 de septiembre de 1936.

(Fdd.) Juan Carrillo A.

TARIJA

TARIJA CONCURRIRA A LAS CONFERENCIAS DE AGRICULTURA GANADERIA Y COLONIZACION QUE SE REALIZARA EL QUINCE DE NOVIEMBRE

TARIJA, 12. — (Ofidística). — Varios propietarios e industriales han comenzado a interesarse por asistir a la Conferencia de Agricultura, Gandería y Colonización que se efectuará bajo los auspicios del gobierno el 15 de noviembre próximo, ya que Tarija tiene muchos problemas agrícolas de importancia como ha dado a conocer la prensa, en esta reunión se tratarán asuntos relacionados con la agricultura, ganadería, vialidad, forestación, colonización, industrias derivadas, cuestiones sociales y administración.

RIVISAN LAS CUENTAS MUNICIPALES

TARIJA, 12. — (Ofidística). La Comisión especialmente nombrada para revisar las cuentas de la H. Junta Municipal de Mendez, que componen los Srs. Aurelio Bureba, Adhemar Lema y J. Vaca, ha elevado su informe resultando una partida por aclarar, que es la concerniente a la suma de Bs. 835.88 pagados indebidamente y Bs. 144.45 en duda. Continan haciéndose las aclaraciones.—

PUESTOS DE EXPENDIO DE PAPEL SELLADO

TARIJA, 12. — (Ofidística). — La prensa pide la instalación de un puesto de expendio de papel sellado y timbres próximo a la casa de justicia, pagando a su propietario el mínimo de contaje establecido por ley, ya que en esta forma se aborraría al público litigante de muchas dificultades y molestias para conseguir en otros establecimientos alejados de aquel sitio.—

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA

TARIJA, 12. — (Ofidística). — Se ha formado la sociedad Agrícola y Ganadera, con el siguiente: Presidente, Tomás Prieto Delfín; Secretarios, Alberto Navajas Trigo y Alberto Trigo Cainzo; Tesorero, Juan de Dios Mealla y vocales: Rosendo Estenssoro, Octavio D'Aarlach y Epifanio Etchenique.—

EL Tcnl. MURILLO

TARIJA, 12. — (Ofidística). — Desde hace días se encuentra en esta ciudad el Tcnel. Arturo Murillo, Jefe del Estado Mayor de la 4a. Brigada.—

CINE SONORO

TARIJA, 12. — (Ofidística). — En breve tiempo se estrenará la nueva máquina altoparlante que ha comprado en La Paz el empresario del Cine Imperial Sr. Gerardo Caballero.—

POLICIA DE SEGURIDAD

CEDULAS DE TRABAJO

Se comunica al público en general, que para dar cumplimiento al Decreto Supremo sobre el Trabajo Obligatorio y a fin de proporcionar mayores facilidades a los que se hallen comprendidos en dicho Decreto, desde el día de mañana a horas 9, estas cédulas se expedirán en el local del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para lo que se constituirá el personal necesario de esta Policía.—

La Paz, 7 de septiembre de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

Reorganización del servicio diplomático y consular

Es digna de todo encomio y de un válido apoyo de la opinión sana del país, la intención manifestada por el nuevo Canciller de la República doctor Enrique Finot, de realizar de inmediato, y con un criterio eminentemente patriótico, la reorganización de nuestros servicios diplomático y consular.

Esos importantes servicios, que en todas partes se trata de que sean los mejor organizados, por su carácter de representación oficial del país en el exterior, aquí han sido utilizados casi sin excepción para favorecer a amigos y parientes de los hombres del gobierno, pagar a costa del fisco costosos viajes de turismo y hasta de bodas, o para deshacerse de enemigos políticos del régimen imperante que resultan incómodos a la situación.....

De esta manera, salvo muy contadas veces en que un nombramiento diplomático o consular ha sido hecho de acuerdo con las necesidades del país, nuestros representantes en el exterior se han limitado a llenar sus funciones por pura fórmula sin preocuparse mayormente en realizar la obra a que estaban llamados para justificar la distinción de que fueran objeto al investirles de la representación nacional en el extranjero.

A tal lamentable resultado no ha sido tampoco ajena la experiencia inveterada que tenemos en Bolivia de que las situaciones públicas sean irremediablemente pasajeras y que cualquiera que tenga la suerte — ya que casi todo en este orden de cosas ha sido obra del azar!...— de ser enviado a una u otra nación con una situación en los ramos diplomático o consular, sepa de antemano que se halla condenado a ser substituido en cualquier momento, a veces por el simple cambio de un Ministro de Relaciones, haya o no cumplido con su deber.

No es de extrañarse, entonces, que nuestra representación en el extranjero se hubiera resentido siempre, si no en todas las veces por la notoria incapacidad de quienes investían, al menos, y fatalmente, por la falta de interés para llenar en forma cumplida y esforzada la delicada labor que les correspondía.

Fuera de estos males, que por si solos desvirtúan la esencia misma de los servicios de que se trata, no ha sido menos condenable y perjudicial el derroche de dineros nacionales que se ha hecho con las frecuentes e inconsultas remociones a que estamos habituados.

Como un caso típico, demostrativo de la desorganización y falta de criterio con que se ha procedido en los últimos tiempos —aunque los anteriores no han sido mejores—, podemos citar el hecho elocuente de que solamente en Buenos Aires se han cambiado, desde 1930 a 1936, nada menos que SIETE Ministros Plenipotenciarios, CINCO Secretarios de Legación y Encargados de Negocios, OCHO Cónsules y CINCO cancilleres del consulado, con el consiguiente y enorme desembolso que importa el pago de bagajes y viáticos y gastos de instalación para cada nuevo funcionario, ya que ninguno de ellos ha debido renunciar a ese cobro...

En contraste con tan inusitado movimiento del personal de nuestra Legación y nuestro Consulado en la capital argentina durante ese tiempo —y más o menos la misma sucesión de personas— el Paraguay, dando una muestra de mejor organización de estos importantes servicios no sustituyó, ni una sola vez, durante la guerra del Chaco, a su Ministro ni a su Cónsul, ni el resto del personal acreditado ante la Casa Rosada, con el consiguiente beneficio para su país, por la continuidad en las gestiones internacionales y en la labor general de esos sus representantes. Tuvo que venir la revolución del Coronel Franco para que se efectuara la sustitución del Ministro, Cónsul y demás funcionarios, de acuerdo a las necesidades del nuevo estado de cosas y en forma por demás justificable.

Ahora bien, al hacerse la reorganización de nuestros servicios diplomático y consular, lo primero que deberá contemplarse es la creación del escalafón, tantas veces proyectado y nunca llevado a la práctica, y la consiguiente inamovilidad de los funcionarios del ramo, mientras no existan causales que hagan indispensable una remoción.

Además, al hacer la selección del personal debería tenerse muy en cuenta no solamente la capacidad intelectual y los antecedentes morales, si que también las condiciones físicas de nuestros representantes en el exterior, para no exportar hombres que pueden singularizarse por algunas de las no mejores características de nuestro pueblo, que puedan dar lugar a comentarios depresivos para el país.

En cuanto a las funciones mismas, dejando a un lado las delicadísimas y complejas de carácter diplomático —que entrañan una observación atenta y cuidadosa de la política interna y externa del país ante el que se halle acreditada la misión, una discreta representación social, un interés permanente por el estrechamiento de nuestras vinculaciones internacionales y en especial las de orden económico, tan descuidadas hasta ahora, amén de otras de índole más reservada— creemos que las de nuestro servicio consular deben ser orientadas, como están llamadas a serlo, dentro de un rumbo eminentemente comercial, es decir que nuestros Cónsules tengan un rol de verdaderos Agentes Comerciales de Bolivia en el extranjero y se preocupen de modo efectivo en la consecución de nuevos mercados para nuestros productos y de nuevos productos para nuestro mercado.

En la actualidad sucede que nuestros Cónsules son meros funcionarios burocráticos que se limitan al rutinario despacho de sus oficinas: visación de pasaportes, expedición de certificados, legalización de facturas consulares, facción de simples e incompletos estados del movimiento comercial sin datos estadísticos concretos, etc. etc.

Así, por ejemplo, estamos casi seguros que nuestros representantes en la Argentina no han informado a la Cancillería sobre cuestiones tan interesantes como éstas: Que hay una preocupación reciente, en los altos círculos financieros, por el descubrimiento y la explotación de minas, cosa que debe conocerse en Bolivia por la competencia que ha de producirse con nuestra industria básica en no muy lejano tiempo; que ya hay en explotación minas tan importantes como la "Aguilar", que mueve cuatro trenes diarios con minerales de plomo y proyecta dar movimiento a diez trenes por día, y la "Pirquitas", cuya producción alcanza a cerca de doscientas toneladas de estaño aluvión; que la casa Hochschild se prepara a explotar otr gran mina denominada "Nuevo Pulacayo", de plomo y oro, para cuyos trabajos tiene planeada la instalación de maquinaria más perfecta traída a la América, con capacidad para la concentración de cuatrocientos mil metros cúbicos por día...; que, no obstante la incipiente explotación minera en la Argentina, existe ya en pleno funcionamiento una fundición de estaño en Buenos Aires, que elabora unas cien a ciento cincuenta toneladas de barrilla de estaño por mes, produciendo lingotes de 99,5 y 99,9 o|o de ley, cosa que para nosotros parece una leyenda... Que hay otras minas de plomo, que empiezan a trabajarse, y con braceros bolivianos enganchados en la frontera —Villazón y La Quiaca—, en el territorio del Chubut. Que, a pesar de todo ésto, hay en Buenos Aires un excelente mercado para nuestros minerales, mercado que puede absorber fácilmente y a muy buenos precios unas doscientas toneladas de estaño y unas ochocientas toneladas de plomo, así como antimonio, bismuto y otros. Que hay también mucho interés por otros productos bolivianos como la coca, la quina, yerbas medicinales en general, la quinua, la cañahua —cuyas incomparables propiedades nutritivas y hasta curativas se hallan ampliamente estudiadas en el libro de "Materia Médica Argentina"— y que, finalmente, en caso de incrementar su producción en proporciones convenientes, podríamos vender grandes cantidades de nuestro café de Yungas —que hoy es un café de lujo en Buenos Aires— y todas las especies de de nuestras patatas...

Es posible también que no hay dicho nada sobre la enorme y múltiple producción industrial argentina, que puede ofrecernos productos manufacturados iguales o superiores a los europeos, y a precios convenientes, con la ventaja del rápido transporte, que puede permitir un abastecimiento continuo y regular en transacciones de pequeña escala.

Además, que sepamos, nunca se han preocupado seriamente de siquiera intentar el aprovechamiento del rebalse de la inmigración a la Argentina, que debe retornar en trágicos cargamentos humanos a sus países de origen, por no haber encontrado ubicación en las pampas ubérrimas, que se hallan ya parceladas en casi toda su extensión. Y no se vaya a pensar que esos excedentes de inmigración pudieran ser perjudiciales para nuestro país, pues se trata de elementos de trabajo en general seleccionados que no encuentran el sitio que han soñado o les han prometido para radicarse y que, imposibilitados de sostenerse en las ciudades, deben emprender el camino del regreso a sus lares, desde las mismas puertas de nuestro país, que tan necesitado se encuentra de esas gentes.

Anotamos todas estas cosas con el sólo propósito de que puedan servir, si así lo merece, como puntos de referencia, aunque estamos seguros de que al hacerse la reorganización diplomática y consular que motiva estas líneas, los técnicos del Ministerio, bajo el autorizado dictamen de nuestro experto Canciller, que viene con un gran bagaje de iniciativas y conocimientos adquiridos directamente en los medios en que le ha tocado actuar durante largo tiempo, dictarán las normas fundamentales a que deberán sujetarse en el desempeño de sus funciones nuestros representantes en el exterior.

VICTOR RUIZ.

Discurso pronunciado por el Ministro de Bolivia en la Argentina en la presentación de sus cartas credenciales

Excelentísimo señor:

Me es altamente honroso poner en manos de V. E. la carta autógrafa que me acredita en el alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia y la que pone término a la misión de mi digno predecesor, el doctor Juan María Zalles.

En el cumplimiento de tan importante como grata labor, ha de poner el mas decidido empeño para robustecer la política de franco y leal acercamiento, que caracteriza nuestras relaciones diplomáticas.

Estoy seguro que ese propósito, contaré con la valiosa ayuda de V. E. y la del ilustre Secretario de Estado en la Cartera de Relaciones Exteriores.

Ha correspondido a V. E. auspiciar, con profundo espíritu americanista, la gestión diplomática que puso término a la guerra del Chaco y culminó con el Protocolo de Junio, instrumento jurídico que ha permitido llevar al campo de las realizaciones objetivas, principios de innegable jerarquía moral, como el arbitraje y la doctrina de 3 de agosto.

Al brindar la sede de vuestro gobierno para asiento de la Conferencia de Paz, encargada de promover la solución de los diferendos entre Bolivia y Paraguay, por acuerdo de partes, o por arbitraje de derecho, y al prestigiar la acción de la misma con la autoridad de vuestra magistratura, disteis al mundo en esta hora de angustiosas inquietudes, un bello ejemplo de lo que puede una amistosa mediación, decidida no sólo a concluir la guerra sino a eliminar las causas que la desencadenaron, o que podrían repetirla, propiciando soluciones jurídicas, justas y definitivas, capaces de devolver la confianza y el mutuo entendimiento a Bolivia y Paraguay.

Asumo la representación diplomática de Bolivia en un medio caro a mi afecto, pues son familiares a mi espíritu, la noble acogida de vuestro gobierno y la tradicional hidalguía porteña, amable y generosa siempre, que sabe prodigarse con el elegante señorío de un pueblo, leal a las virtudes de su raza, capaz de hacer la doble afirmación de su potentoso desarrollo material y de sus conquistas en el campo de la cultura.

Alentado por esa tradicional hospitalidad y por la confianza que dispensais a la representación diplomática de Bolivia, aspira a contribuir con lealtad, a la obra de nuestra vinculación y contando siempre con la benévola cooperación de vuestro gobierno, trataré de impulsar una política que, inspirada en elevados sentimientos americanistas, permita a nuestros dos pueblos robustecer sus relaciones económicas y de intercambio comercial.

País esencialmente minero el nuestro, puede absorver renglones apreciabls de la producción argentina, brindando en cambio a la alta industria del Río de la Plata, que en no lejano día tendrá gravitación continental, valiosos elementos conque la naturaleza ha querido dotar pródigamente a Bolivia.

Para ello, no es necesario apuntalar esta política con elementos de valor artificial, pues basta seguir el cauce natural que la geografía ha marcado, y continuar la obra de las vinculaciones que la historia señala como timbre de honor para ambos pueblos.

Las relaciones entre Argentina y Bolivia, bien lo sabeis, Excelentísimo señor, tiene su raíz en un acervo tradicional. Argentinos ilustres honraron el noble solar de Chuquisaca, asiento de la Real Audiencia de Charcas, y amaron las cosas de mi tierra en los claustros de su histórica universidad. Mariano Moreno, Medrano, Castelli, López, Anchorena, Sáenz, Gorriti, Paso, Boedo y tantos otros más, están vinculados a la cultura histórica de mi país, magnificada más tarde por los ejércitos auxiliares, cuando recorrieron en abnegadas y gloriosas campañas las tierras del Alto Perú.

Manteniendo vivo el recuerdo de esos lazos morales, rendimos tributo al espíritu del siglo, dando a nuestra comunidad histórica, proyecciones económicas que constituyen eslabones de una mayor y más efectiva cooperación que armonice nuestros intereses y los haga estrechos y solidarios.

Estos son, Excelentísimo señor, los anhelos con que llego a vuestra presencia, para haceros entrega de las cartas que me acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante vuestro ilustre Gobierno, y al hacerlo, me es grato trasmitiros los votos que formula mi Gobierno, y los que hago yo mismo por la ventura personal de V. E. y por la creciente prosperidad del pueblo argentino.

RESPUESTA DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE

Señor Ministro:

Es una satisfacción para mis empeños de gobernante el oír de labios de V. E. las manifestaciones tan expresivas que acabais de formular acerca de nuestr apolítica de franco y leal acercamiento. Es un homenaje que tributais a la verdad señor Ministro, y, a la vez, un reconocimiento expreso de nuestra elevada y sostenida imparcialidad entre las hermanas que combatían sobre nuestras fronteras en trágicos años de guerra aún cercanos. El escrúpulo de conservar inconmovible equidistancia entre las partes beligerantes fué el acicate de nuestra conducta, inspirado en el fervoroso afán de mediar para poner fin a la destrucción de existencias preciosas para América, siempre necesitada del esfuerzo de sus hijos.

Era excepcionalmente delicada nuestra situación con dos fronteras sobre la región misma de los combates y sobre un sistema fluvial regido por tratados de libre navegación. Fué así que nuestro decreto de neutralidad debió requeriri, en ausencia de normas precisas o en la aplicación difícil de las convenciones de La Haya, el estudio de precedentes implantados en la gran guerra europea; y a su exacta determinación contribuyó no poco la ilustrada dilucidación de vuestra Cancillería.

El criterio de imparcialidad que mantuvimos en nuestra actitud de potencia neutral satisfizo a los beligerantes y llegada la hora de la conciliación, aceptó Bolivia como lo hizo el Paraguay, que Buenos Aires fuera la cede en que se concertara la paz y el asiento en que la Conferencia d los países mediadores ejerciese sus esfuerzos para promover la resolución de los diferendos entre Bolivia y Paraguay, por acuerdo de partes o arbitraje de derecho.

Coroboran la satisfactoria circunstancia que apunto, las bellas palabras que acabais de pronunciar y que cobran en labios de V. E. particular significación por haber intervenido en las gestiones previas y posteriores a la celebración de la paz.

Como lo habeis recordado elocuentemente, señor Ministro, une a nuestros pueblos una tradición amistosa tan larga como benífica; ella ha caracterizado nuestra vida de relacion y subsiste poderosa; pero a los efectos de acentuarla y robustecer con ella la prosperidad de nustros pueblos, debemos perseguir una compenetración mayor aún, abordando para ello con leal buena voluntad problemas de mutuo interés aún pendientes de satisfactoria y definitiva solución. En el cumplimiento de estas elevadas finalidads encontrareis mi decidido apoyo y el concurso de mi gobierno, ansioso como yo de conservar vigorosa en el pueblo boliviano la fé en los sentimientos de amistad del pueblo argentino.

Al recibir de manos de V. E. la Carta Autógrafa que pone término a la misión de vuestro digno predecesor y la que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia me es grato declarar que mi Gobierno os reconoce en dicho carácter, y lo es igualmente el rogaros trasmitir al Excelentísimo señor Presidente de Bolivia los votos que formulo por su propia ventura y la del noble pueblo hermano.

19 de agos de 1936.

Hacia la solución del problema monetario

Las medidas de primera urgencia.-La finalidad de la política monetaria del país-Necesidad de un cambio estable

(Conclusión de la Conferencia del Dr. Antezana Paz dada en el salón de Actos Públicos de la Universidad).

Conocidos así los datos estadísticos referentes a la Deuda Pública de Bolivia, Externa, Interna y Flotante, su distribución por cabeza de habitante y su probable repartición por contribuyente; analizado el crecimiento del medio circulante que actualmente es de alrededor de 418 Cuatrocientos diez y ocho millones de bolivianos) de Bs., calculándose el aumento de medios de pago por cabeza de habitante; examinados los déficits reales desde 1929 hasta 1935 inclusive; las exportaciones de estaño, eje de la economía nacional, desde julio de 1935 a la fecha, las entregas en divisas, las importaciones durante el segundo semestre del año pasado y el primero del actual, examinadas las necesidades del gobierno y los pedidos de la industria y el comercio; determinado aproximativamente el valor del peso boliviano y conocida la influencia de los factores psicológicos sobre las variaciones del cambio, se impone enunciar las medidas que de inmediato deben tomarse como consecuencia de la existencia de estos factores, sin dejar por ello de pensar en las medidas que habrá que adoptar en vista de la estabilización de la moneda. Ya lo he dicho más de una vez: la moneda debe ser estable no se mide con metro elástico ni ... con ... que disminuye o aumenta ... día para otro en el número de ... que contiene. Una vez fijada esta medidas, son definitivas. Debe tratar de hacerse lo mismo, en lo posible, con el patrón monetario.

LAS MEDIDAS DE PRIMERA URGENCIA

Cuáles son las medidas cuya adopción se impone de inmediato, si se quiere evitar un mayor desbarajuste monetario?. Desde luego, hay que frenar las importaciones. Es preciso ir a una racionalización del consumo. Después de una guerra en la que se han consumido grandes capitales, no se puede seguir pensando en vivir con boato ni lujo. Los artículos suntuarios, de lujo, deben ser suprimidos en el capítulo de importaciones. Estas importaciones innecesarias influyen todos los días desfavorablemente en la cotización de la moneda nacional. Como hay mucha gente que tiene exceso de billetes, prefiere invertir estos billetes, susceptibles de desvalorizarse más aun, comprando automóviles, aparatos de radio, libros, etc., es decir bienes reales. Aquí tenemos un aspecto de lo que se llama la fuga ante la moneda de papel. El individuo no quiere conservar billetes, ante el temor de que sigan depreciándose entre sus manos.

Como no es posible seguir manteniendo el tipo de cambio de Bs. 50 por libra, ya que esto significa un lujo ruinoso para el Estado y el país mismo, hay que adoptar un tipo de cambio que esté más cerca de la realidad. He dicho que el valor del peso boliviano tendería a ser de 2 peniques, o sea que la libra valdría normalmente Bs. 120. Hay que ir a un cambio que esté cerca de esta realidad.

Naturalmente que por un determinado lapso de tiempo habrá que conservar el cambio de Bs. 50 por libra, pero solamente para artículos de primera necesidad, sujetos a racionamiento. Pero para los otros artículos, el cambio debe ser diferente.

Hoy todo el mundo especula con las divisas que los mineros entregan al Estado a un precio bajo, —que no es real—. Las mercaderías traídas del extranjero con un tipo de cambio de Bs. 50 por libra, resultan demasiado baratas. Entonces, quien las recibe, en lugar de venderlas en el país, obteniendo una médica utilidad, prefiere exportarlas al Perú o Chile, donde le pagarán precios elevados, en moneda extranjera. Luego este especulador venderá sus divisas, obteniendo mayor número de bolivianos.

Este juego lo hacen actualmente muchos de los que reciben fuertes cantidades de azúcar y de harina. Y el ejemplo más clásico, lo tenemos con el hilo. Cuando la Junta de Control daba divisas a Bs. 20 la libra para traer hilo, este artículo no existía en plaza, no obstante la oportuna provisión de divisas. Era que el hilo ingresaba evidentemente al país, pero al cabo de poco tiempo volvía a salir a Chile, donde se vendía a buen precio, dejando apreciables utilidades a los agiotistas. Se elevó el cambio de la libra a Bs. 40 para hilo, y automáticamente hubo sobreabundancia de hilo en el mercado.

Ocurre lo mismo con los camiones. Parece que actualmente hay más de 1,500 solicitudes de divisas para traer camiones. Supongamos que con divisas concedidas por la Junta un importador traiga un camión en Bs. 6.000. Llegado el camión al país, le ofrecen de inmediato Bs. 12.000 o acaso mucho más. Y nadie resiste a la tentación de hacer un bonito negocio comprando barato un camión y vendiendo en el doble de su precio. Hay que cortar todo esto.

Repito, el cambio de Bs. 50 por libra es artificial. No corresponde a la realidad. Si se lo mantiene, no obstante de ser ruinoso para el Estado, es para evitar un encarecimiento inmediato de las subsistencias que el pueblo necesita. Pero esto no puede mantenerse indefinidamente. El Estado no es una entidad de beneficencia.

Como hay una disminución de las divisas entregadas como consecuencia de la disminución de exportaciones de estaño, no queda otro recurso que exigir un pequeño sacrificio más, transitorio, mientras las exportaciones aumenten, a los señores exportadores.

Por otro lado, aun dentro de los mismos artículos cuya importación atenderá la Junta de Control a un cambio diferente del de Bs. 50 para la libra, debe irse a una racionalización. Siempre, nuestra demanda de mercancías será mayor que las didsponibilidades en divisas. Hay que controlar este aspecto, fijando mes por mes la cantidad que de una mercadería dada se consumirá en el país. Así se obtendrá cierta estabilización en el consumo.

LA INALIDAD DE LA POLITICA MONETARIA DEL PAIS

Pero estas medidas, tal como acaban de ser esbozadas, no pueden tener una duración indefinida. Acaso duren algunos años, pero una dictadura económica, monetaria y financiera, no puede ser eterna. Debemos tender a salir del régimen del papel-moneda, perjudicial para el país, e ingresar dentro de un régimen monetario sano.

El régimen de la inconvertibilidad es considerado por todos los países como esencialmente transitorio, del que se tiende a salir cuanto antes. Bolivia debe pensar que pasado algún tiempo, mejorada la situación con estas medidas y por el mismo ritmo de la economía mundial, que parece orientada actualmente en sentido del alza, tiene que ingresar otra vez dentro de vías normales, encuadrando su vida financiera dentro de principios que la experiencia y la ciencia ha consagrado como los únicos aceptables.

La finalidad de la política monetaria de Bolivia debe ser la convertibilidad de su moneda en oro, único patrón de valores internacional, y único freno contra lasf locuras de los hombres, es decir contra la inflación. Keynes, el experto en finanzas que orienta la política monetaria de Inglaterra, que detiene el cetro de las finanzas mundiales, manifiesta que lo importante para un país, no es el saber si tendrá una moneda alta o baja, es decir una moneda que contenga mucho o poco oro. Lo esencial es y esto está demostrado por los hechos, que sea sana, es decir convertible en oro.

Poco importa que pasada una guerra la moneda valga menos en oro. Hay que estabilizar en su nivel real, sin pretender revalorizarla.

Y esto es lo que Bolivia tiene que hacer. Poco importa que el boliviano valga después dos peniques, que la libra se cotice en Bs. 120, si cada poseedor de biletes tiene la seguridad de que cualquir momento podrá obtener en el cambio internacional estos dos peniques, sea para traer mercancías o para transferir sus capitales al exterior. Obtenido esto, automáticamente vendrá la estabilización del peso boliviano.

No es necesario que el país adopte el régimen del gold specie standard. Basta con que rija el régimen del gold bullion standard, combinado, en forma prudente, con el gold exchange standard.

No puede adoptarse como forma definitiva el gold exchange standard, porque la caída de la libra esterlina, que ha ocasionado inmensas pérdidas a numerosos bancos de emisión, ha demostrado lo peligroso de esta política.

NECESIDAD DE UN CAMBIO ESTABLE

Así, cuando nuestra moneda sea convertido en oro o giros oro a un tipo de cambio fija, se habrá obtenido también un cambio estable. Porque lo primero que necesita un país, y Bolivia más que ningún otro, es un cambio estable.

Ha opiniones que se inclinan por un cambio movible, en función del patrón estaño, de la cantidad de estaño que se exporte y de su cotización. Francamente no comprendo tal política, que la conceptúo simplemente contraria a todo principio científico en materia monetaria. Necesitamos un cambio estable, para que cuando las exportaciones aumenten y haya demanda de bolivianos para pagar estas exportaciones, no se eleve la cotización del cambio, sino que afluya oro al país, oro que vendrá a tonificar nuestra economía y servirá de base para aumentar la emisión de billetes. Esto dará lugar a que circule mayor dinero y se abran nuevas fuentes de producción.

Esta política de estabilizar la moneda, asignándole un cambio fijo en el mercado internacional, ha sido aconsejada por el economista Carlos Rist al gobierno de España, que al seguirla, no ha hecho otra cosa que obtener incalculables beneficios.

URGENCIA DE ATRAER CAPITALES EXTRANJEROS

Garantizada la la estabilidad de la moneda, saneada la hacienda pública gracias al equilibrio del presupuesto y la reanudación normal del servicio de la deuda Pública, el país debe orientar su política en sentido de atraer capitales extranjeros.

Somos pobres, casi miserables, y no podemos pasarnos del concurso del capital extranjero. Es ya viejo aquello de que los factores de la producción son el capital, el trabajo y la naturaleza.

La naturaleza es pródiga en Bolivia. El elemento étnico es negativo y carecemos de capitales. Que capitales extranjeros, bajo forma de dinero y maquinarias, manufacturas, industrias, vengan a vivificar esta tierra y ojalá lleguemos a vivir una vida que se acerque a la civilizada.

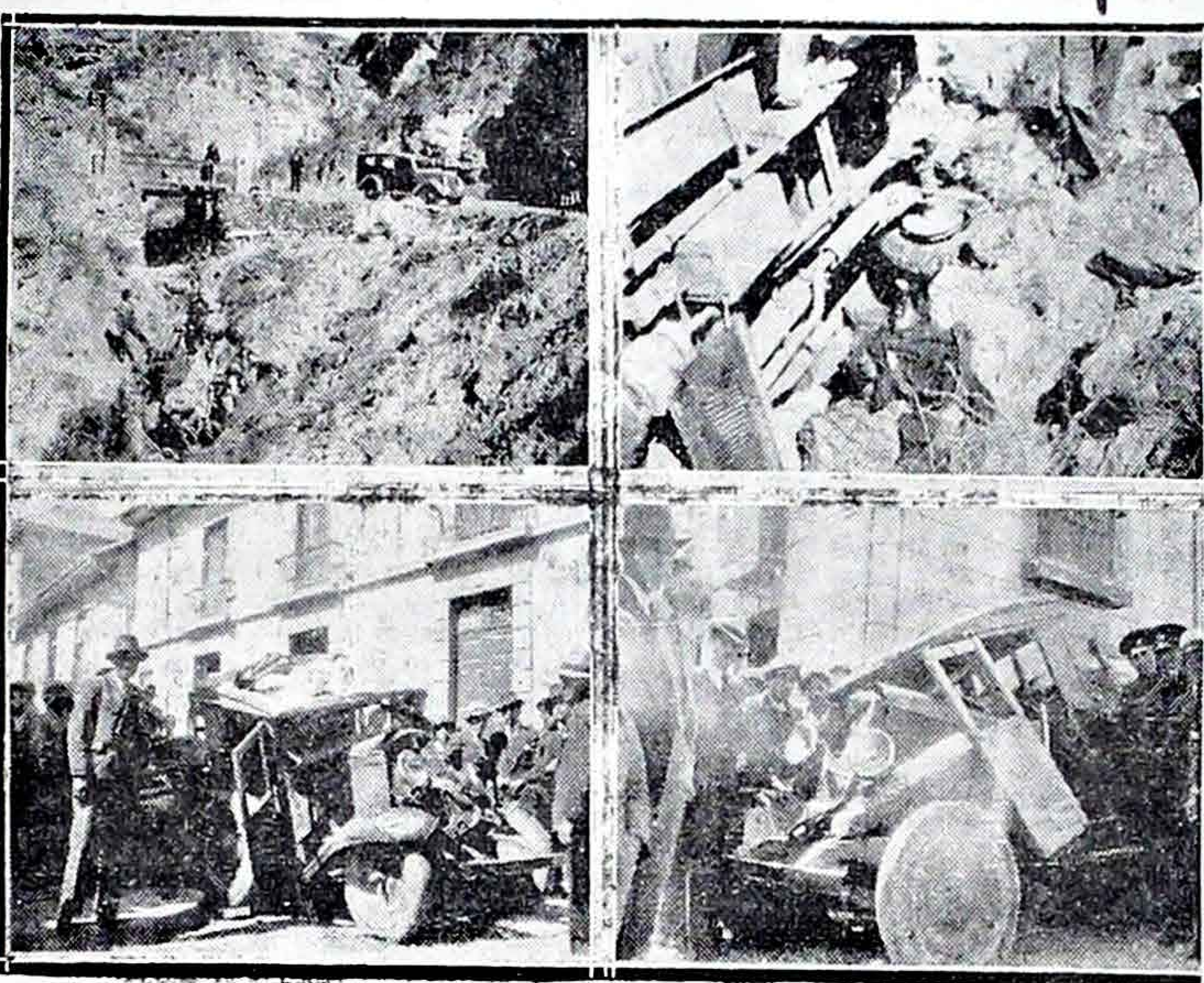
Pero para esto es preciso devolver la confianza al país, al capitalista nacional y extranjero, garantizarle la conservación de sus bienes y brindarle oportunidades de obtener beneficio.

Lo primero que el capital busca, es la seguridad. Luego se preocupará del beneficio.

Con mucha razón un amigo mío me decía no ha poco: "Los capitales son como las vírgenes, que se aventuran sólo donde hay mucha seguridad y mucha confianza. Pasa lo mismo con los capitales". Esto es exacto. Hay que darle seguridad al capital y devolverle la confianza. Este será la más sabia de las medidas.

Claro que todo esto no significa el retorno del manchesterianismo. No soy liberal optimista ni creo que el dejar pasar, dejar hacer, sea el ideal. El Estado debe intervenir en materia económica, porque su misión no es la de un simple "productor de seguridad". Pero su intervención debe ser muy prudente y dbe star tñida de oportunismo. No hay que ser ni liberal extremista ni colectivista extremista. Una política orientada en los principios del partido radical-socialista francés es la que más conviene a Bolivia. El Estado tiene una misión social, educadora, ética, política,y económica que cumplir y no debe descuidar estos fines, que son los fines permanentes de la nación.

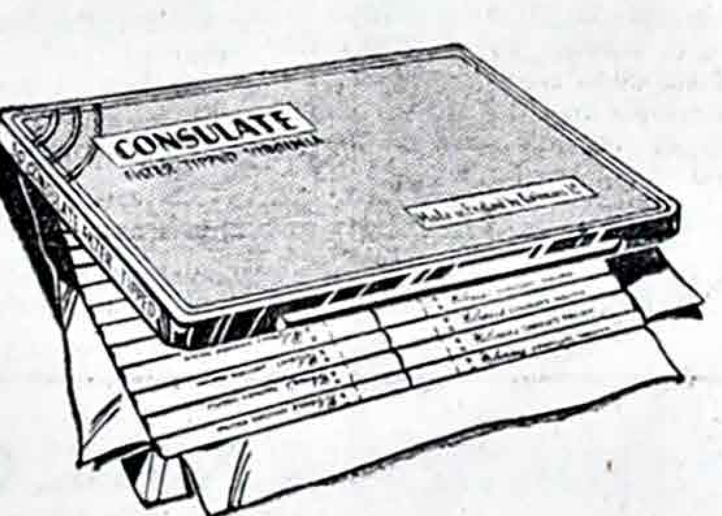
Accidentes de tráfico

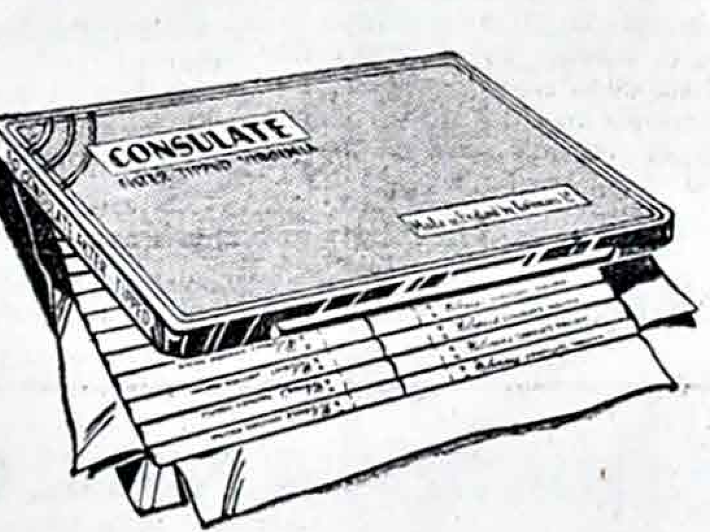


El movimiento de automóviles en las calles de la ciudad no es tan intenso ocmo desordenado. Es cierto quealgunas calles estrechas dificultan la circulación.

En algunos casos se produce lo que alguna vez hemos llamado la impunidad del volante: choferes que se embriagan y conducen en ese estado, en veces exceso de velocidad, otras por falta de autorización ycasi siempre por el menosprecio de las indicaciones de la oficina de tráfico.

El grabado muestra dos accidentes graves, registrados en los últimos quince días. Ahora que la dirección ha pasado, en lo urbano, a la Prefectura es de desear que esa oficina ha de cortar radicalmente las causas que ocasionan estos accidentes.





El proceso por defraudación en la D. de Consumos pasará a la Justicia

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

INCAPACIDAD Y FALTA DE HONRADEZ

Son ya del dominio público — por la copiosa información registrada en los diarios locales — los hechos delictuosos en que incurrió la Dirección Departamental de Consumos, en lo tocante a la distribución de subsistencias en esta ciudad. Es el Ministerio de Comercio e Industria, de quien dependía aquella repartición, el que se ha encargado de poner en claro este suceso, revelando de esta manera que la situación de penuria en que se debate el pueblo por la carestía de los artículos de primera necesidad, proviene en primer lugar de los organismos constituídos por el Estado para servir los intereses de a colectividad.

A estar a esas informaciones de carácter oficial, eran los propios agentes del gobierno los que, en connivencia con algunos comerciantes de la localidad — en su mayor parte extranjeros — ocultaban los productos destinados al consumo del público, provocando la escasez que se ha sentido en los últimos meses; de donde resulta que la intervención de aquella dependencia en el racionamiento de arroz, de azúcar, de harina, de acohol, de gasolina y de otros artículos igualmente indispensables, lejos de remediar las condiciones azarosas del mercado, ha venido a empeorarlas considerablemente, hasta el punto de provocar el descontento y las protestas del pueblo consumidor.

Bien ha hecho, por consiguiente, el Ministerio de Comercio en dar a este "affaire" la resonancia que ha llegado a tener en el país, pues por ahí se afirmaba que la penuria reinante provenía de la falta de divisas para satisfacer las necesidades primordiales del consumo local. Con los esclarecimientos que hasta este instante se han producido y las medidas que seguramente ha de tomar el gobierno en resguardo de su prestigio, queda en descubierto que el mal dimanaba de otras fuentes y que eran los mismos empleados de la administración los que conspiraban contra el bienestar del pueblo.

Pero lo más alarmante en todo esto no es precisamente lo que acaba de ocurrir con la Dirección de Consumos de La Paz — hecho que, por otra parte, no constituye un caso aislado en la república — sino la persistencia conque se repite esta clase de irregularidades en la generalidad de las reparticiones administrativas, creadas con ocasión de la guerra, reveladora — de un estado de descomposición y de inmoralidad que sugiere las más hondas reflexiones sobre la suerte futura del país.

No hace mucho que el jefe del Estado revelaba el escándalo que acusaban las cuentas de las pagadurías de guerra, convertidas en la caja de Pandora de la última campaña. Son, asimismo, del conocimiento de todos los negociados que se hicieron alrededor del aprovisionamiento del Ejército. Y, para colmo de males, la Junta de Control de Giros, que debía regularizar las disponibilidades en oro del país trocóse en más de una oportunidad en una institución dispensadra de favores políticos y privados con mengua de los intereses colectivos.

Todo esto está revelando cierta incapacidad para reglar la economía de la nación, incapacidad que se traduce en el desconcierto, en la rutina y en la falta de honradez con que se desempeña la mayoría de las reparticiones fiscales.

LA FOT HA RESUELTO PROVOCAR LA UNIDAD COMPLETA DE TODOS LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA PAZ

INVITARA A LA FEDERACION OBRERA LOCAL HA SUSCRIBIR UN PACTO PARA FORMAR UNA CENTRAL UNICA.—

El día de ayer se ha aprobado en la Asamblea de la FOT un voto que autoriza a su Directiva para que entre en conversaciones con la Federación Obrera Local, con el objeto de estudiar las bases de una completa unificación de los obreros de la localidad. Según informaciones que nos proporcionan los dirigentes de la FOT tal iniciativa habría despertado verdadero entusiasmo entre los trabajadores que ven en la labor desquiciadora de algunos agentes políticos una lucha suicida contra sus intereses económicos y sociales.

El pacto de entendimiento entre las dos Federaciones Obreras existentes en La Paz, estará por otra parte, según se nos dice, encaminado a la preparación y celebración conjunta de un gran Congreso Sindical Regional, como medio de hacer estudios previos de los problemas que interesan a los obreros y llevarles a una Convención Nacional de Trabajadores que se convocará en poco tiempo más.

De este modo, se considera que ha quedado definitivamente solucionada la situación crítica a que habían conducido agentes del partido republicanosocialista del montenegrismo y otros más a los obreros. Así queda definitivamente encarada la reorganización de las fuerzas obreras de La Paz. Es realmente alagador que el proletariado rechase una vez más con energía los manejos que trataban de dividirlo, escuchando las inspiraciones e intrigas de personas que han sido definitivamente calificadas como enemigos del pueblo.

EL PERSONAL DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL HA SIDO SUSPENDIDO DE FUNCIONES

La denuncia fué formalizada por el Ministerio de Comercio

El Ministerio de Comercio ha pasado en la mañana de ayer una denuncia al Fiscal de Gobierno, acerca de la defraudación descubierta en la Oficina Departamental de Consumos. Documento que se mantiene en reserva, pero que al parecer refiere los hechos conforme a los datos que ese alto despacho nos suministró y los que han sido publicados en nuestra edición de ayer.

A LA JUSTICIA ORDINARIA

En conocimiento de la denuncia, el Fiscal de Gobierno ha dictado un requerimiento, en sentido de que pase el asunto a conocimiento de la justicia ordinaria, a cuyo efecto las diligencias del proceso organizado por las autoridades de Policías Comercial han sido remitidas al Fiscal de Turno en lo criminal, quien ha requerido al Juez de la causa la organización del sumario correspondiente.

La medida es buena, porque sólo la justicia debe intervenir en este caso, a fin de esclarecer la verdad y aplicar las sanciones que prescribe el Código Penal.

EL JUEZ DE LA CAUSA

Ha asumido conocimiento de la causa el Juez Instructor doctor Vicente Aparicio, quien de inmediato ha librado cédulas de comparendo para los sindicados y testigos de cargo que deberán prestar declaraciones, en vista del auto cabeza de proceso de rigor.

Los funcionarios de la Oficina y los detenidos prestarán nuevas declaraciones ante dicho juez.

EL PERSONAL SUSPENDIDO

Simultáneamente con la denuncia, el Ministerio de Comercio ha ordenado que sea suspendido todo el personal antiguo de la oficina departamental de Consumos, mientras el proceso determine quiénes de ellos son culpables o inocentes.

La medida se impone, porque no era posible que empleados inculpados continuaran ejerciendo funciones en esa oficina.

NUEVAS AUTORIDADES

Se ha hecho cargo de la jefatura, accidentalmente, el señor Raúl Helguero, funcionario de la Sección Consumos del Ministerio de Comercio. Los demas cargos han sido provistos con elementos desmovilizados, cuya nómina no se ha dado a publicidad. Estos nuevos funcionarios se han posesionado ayer.

LOS DETENIDOS

La Policía Comercial que conoció de las diligencias de investigación ha continuado recibiendo nuevas informaciones.

La misma noche del descubrimiento, estuvo en nuestras oficinas el señor Macario Dorado, cuyo nombre aparece en los datos que nos suministró el Ministerio de Comercio, quien nos manifestó que acababa de prestar declaración ante las autoridades de la Policía Comercial; probablemente por el hecho de que no encontraron indicios de culpabilidad ordenaron la libertad del detenido.

Agregó también que por la índole de las funciones que desempeñaba en la oficina, él no tenía manejo alguno de boletos de racionamiento.

El gobierno está dispuesto a proceder con energía en este asunto ,a fin de dar cumplida satisfacción al pueblo que resultó el más afectado con la sistemática defraudación de que ha sido víctima, desde que se ha creado la oficina de Consumos.

Es posible que con el nuevo personal, y suprimida la causa para los entorpecimientos, el racionamiento de consumos pueda mejorar.

Empero parece de justicia decir que también cierto público ha contribuído al hecho delictuoso, vendiendo boletos de racionamiento que no utilizaba.

LOS COMERCIANTES SINDICADOS

El juez de la causa, de cuya probidad depende ahora el completo esclarecimiento, tiene que proceder con gran sagacidad. El hecho de la defraudación es sumamente complicado y tiene su origen en procedimientos muy anteriores. Los medios de que los autores y cómplices se han valido han debido ser de suma habilidad. Sólo un criterio atento a todos estos detalles puede descubrir hasta en la apariencia más lícita un fondo de delito.

El pueblo espera que se haga luz en el asunto.

Cochabamba recuerda mañana su aniversario departamenıal

Buena parte de la historia de la Independencia alude a los hechos memorables producidos en tierra cochabambina. Conocido es el coraje y el valor de esos pueblos que ante el deber de conquistar la libertad política lucharon con denuedo, disputando al poder la victoria o la muerte, en acciones memorables.

El 14 de septiembre de 1810 la columna patriota de 1,000 hombres, organizada en el valle de Cliza, atacó el cuartel de la guarnición realista de la ciudad, quedando los insurrectos dueños de la plaza después de violenta refriega. Destituido el gobernador fué nombrado un jefe político y militar que organizó la resistencia contra las fuerzas realistas.

Los patriotas que se habían pronunciado en Cochabamba por la independencia pasaron luego a Oruro, librando más tarde, en los campos de Aroma, con las fuerzas leales de Piérola, la batalla de Aroma, en la que a falta de armas buena parte de los combatientes patriotas combatieron con macanas.

Ese es el hecho que el pueblo de Cochabamba celebrará mañana rodeado del afecto y de la simpatía de los [illegible] departamentos de la república. Cochabamba viene destacándose en el concierto de los pueblos con caracteres definidos. Es proverbial el carácter infatigable para el trabajo del campesino que rotura la tierra y comercia con sus productos. La juventud estudiosa se distingue por su inquietud de estudiar y aprender. El pueblo siente por la tierra pródiga que le sustenta un cariño muy explicable, y pondera con entusiasmo las excelencias del clima y las bellezas panorámicas de la campiña. Hay en todo ello un noble empeño de competir con los demas departamenots, en un afán progresista que es plausible y alentador.

La capital del departamento es atracción de los turistas por su clima benigno, por la belleza de los alrededores, por los dones que la naturaleza le ha brindado. Actualmente se preocupan las autoridades locales de iniciar el trabajo de la pavimentación de la ciudad, q' ha de transformar su fisonomía, haciéndola mas atractiva.

Hay en la ciudad un activo intercambio comercial con las poblaciones del valle, como Quillacollo, Vinto, Sacaba, Tarata, Cliza, Arani, centros de gran movimiento donde se realizan frecuentes ferias. El tranvía a Vinto y el ferrocarril a Arani llenan las necesidades de este círculo de negocios domésticos que da vida propia y animación a la capital y las provincias. Recientemente Cochabamba ha logrado inaugurar el tramo más importante de la carretera al Chimoré que ha de unir el centro de la república con el sitsema fluvial del noroeste, por el Beni, y por consiguiente con la hoya amazónica del Brasil; y la de Vila-Vila avanza el F.C. a Santa Cruz.

El pueblo de Cochabamba inicia desde el día de mañana las fiestas de su aniversario cívico, que esta vez han de estar realzadas por la presencia de delegados especiales del gobierno y de los restantes departamentos quienes han de apresurarse a presentar como lo hacemos nosotros sus saludos al pueblo y a las autoridades con motivo de este acontecimiento.

ANALOGIAS

En lo recóndito de la vida interior y en los vericuetos de la psique hay siempre un sentido subconsciente de las analogías que luego, cuando la conciencia primigenia adquiere dominio de si misma, se revela en toda su fuerza, produciendo los acontecimientos diversos que conmueven a los hombres o a los pueblos.

La imaginación trabaja infatigable en el proceso silencioso de la personalidad subyacente y pugna por precisar el carácter individual en una suma de manifestaciones analógicas. Todo hombre, singularmente si es de estirpe, toma en el catálogo de la historia universal, un modelo, un espíritu o un carácter, al que se aproxima, unas veces sin saberlo y otras de modo consciente y deliberado.

Por eso se explica la similitud entre acontecimientos históricos, el parecido de ciertas situacones dadas y el concepto que ayer u hoy, aquí o allí, surge nítidamente, evocando en el presente puro el pasado que se quiere captar, en una suerte de conmovedora superación. Los hombres imaginativos crearon en la infancia prehistórica mitos y leyendas; los hombres nuevos, surgidos en un medio de negación y dialéctica, en que la fe cede al conocimiento y el ideal a las necesidades prácticas, tratan de imitar y reproducir el gesto, la postura, la aptitud de un hombre, de un pueblo, de una nación. Y en esta fluencia constante de tendencias morfológicas se concreta el suceso, surge el hecho, se realiza la historia.

La filosofía hindú, que es postura de creyente antes que análisis frío de la razón, simbolizó este fluir perenne de las analogías en la reencarnación, y toda la mitología griega está pensada, y fué sentida entonces, en la limitación de lo corpóreo pero con una clara tendencia a las analogías. Involuntariamente un hombre eminente, un político de estirpe, el conquistador de pueblos, cierto hombre de genio, evocan figuras próceres del pasado, con las que conservan rasgos afines y parecen identificarse en una suerte de complementación, que los hace iguales aún en las diferencias que los separan; imágenes, figuras, ideas que por encima del tiempo y del espacio surgen una y otra vez, con plena sugerencia en su semejanza, si no identidad. Es instructivo cómo los revolucionarios franceses, desde la convulsión de la Bastilla, durante el curso dramático de sus querellas sociales y políticas, lamentaban a los romanos, y en sus discursos los oradores arengaban con frases y citas de la república romana.

La historia suele repetirse, este dicho popular no constituye una arbitrariedad del intelecto, porque traduce en forma empírica la esencia analógica adentrada en los motivos inspiradores de la postura individual o colectiva. Decir que la historia es la gran maestra inspiradora y que es vano o mezquino intento volverse contra ella, es una verdad irrefutable.

En toda vivencia interna, la conciencia vigilante viene realizando ese proceso silencioso de la imaginación imitativa y cada hombre parece una reviviscencia de otro, en el proceso milenario de la historia como drama o relato. El sino de un dirigente está preformado.

ROLAND.

ACTUALIDAD

PECULADOS

En el pasado, cuando por manejos turbios se descubría algun acto contra la hacienda publica, y salía al comentario cierto hecho de concusión, prevaricato o malversación, el pueblo solía indignarse y en el parlamento, en la prensa y en el comicio pedían sanción contra los culpables.

Muchos personajes conocen, porque han sufrido en propia experiencia, la severidad condigna de esos anatemas. Hoy, como signo evidente del progreso què se pregona en todo orden, incluso en las manifestaciones de índole moral, el pueblo ya no se indigna por nada de eso y recibe las noticias con frialdad, como si nada hubiera perturbado la fatal monotonia de sus días iguales. No podemos decir que en lo tocante a la grave denuncia contra los funcionarios de la oficina departamental de consumos sean todos ellos culpables, porque sólo el proceso judicial ha de pronunciar un fallo, en mérito de prueba contradictoria producida por las partes; pero el hecho mismo del descubrimiento pone de manifiesto, una vez mas, la lacra moral q' corroe la entraña nacional

Se trata de una cuantiosa defraudación, consumada a espaldas del pueblo que ha sufrido privaciones notorias, y es preciso organizar una investigación seria, prolija y documentada, que establezca la verdad de lo ocurrido y señale a los culpables del delito, a fin de que sufran la sanción que por su conducta merecen. Pero esta medida de justa severidad no puede ser aislada. No por el hecho de que el fraude haya sido descubierto hemos de desentendernos de otros que se han cometido antes, y de los que ahora están quizá gestándose No podríamos con autoridad moral suficiente juzgar a los culpables de hoy, si previamente no tenemos entereza suficiente para castigar a los delincuentes de ayer.

Esta medida parece ser consecuencia obligada de una administración ejemplar, que se propone dar pruebas fehacientes de honradez y limpieza en el manejo de la hacienda fiscal. El gobierno ha ordenado el enjuiciamiento de los que resultaren culpables del delito de malversación de los dineros destinados al racionamiento del pueblo. La medida se impone, pero es apenas el principio de una política de saneamiento en este orden. El pueblo solía pedir plena publicidad, pruebas fehacientes, procedimientos eficaces y oportunos, cuando se descubría algún peculado de menor importancia o gravedad. Hoy, que por acción del mismo gobierno se ha descubierto un grueso peculado, es inexplicable que escudado en una fingida serenidad no exija la aplicación de un correctivo eficaz, mediante el proceso de rigor.

Si el pueblo no asume la actitud que le corresponde en esto, pidiendo al gobierno que proceda con máxima energía y severidad, los hechos han de repetirse y la impunidad acabará por imponerse. Y eso, en una república democrática, liberal o socialista, sería quizá mucho más grave que el mismo delito que no se quiere esclarecer, no por acción de las autoridades sino con la opinión puesta para regular las acciones públicas y otorgar el aplauso o la sanción.

REORGANIZACION FINANCIERA DE BOLIVIA

POR RENE GUTIERREZ GUERRA

De las obras de hacienda publicadas desde la guerra, ésta es la más metódica y completa, porque arranca sus observaciones desde la iniciación del conflicto en julio de 1932 y trata importantes materias como el Crédito Externo, el Crédito Interno, el Cambio Internacional, la Inflación, las Divisas y los Problemas Financieros de la Postguerra.

El autor se muestra en este estudio familiarizado con los problemas económicos del país que conoce en detalle y sugiere medidas para resolver los distintos problemas pendientes. Hace la historia financiera de la guerra, de los gastos, de los recursos, de las perdidas que la industria minera tuvo que sufrir para sostener todo ello y concluye recomendando un plan de estabilizar el peso boliviano, al cambio de Bs. 80 la libra esterlina.

Hemos leído con mucho interés este pequeño libro y podemos afirmar que contiene un estudio muy interesante y un plan digno de ser realizado. Lástima es que el señor Gutiérrez Guerra no ocupe una situación oficial que le permitiera ejecutar sus planes hacendarios y financieros. Muchos de los capítulos del libro han sido publicados en periódicos de Oruro y suscitaron juicios favorables de los expertos en cuestiones de hacienda.

Por la claridad de la exposición, el método de los temas tratados y las soluciones que propicia el libro tiene que constituir una fuente de consulta para el hombre de Estado, el funcionario de hacienda y los estudiosos que quieran conocer la breve pero aleccionadora historia financiera de cuatro años.

—o—

LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS HACE UNA ACLARACION

Los miembros del Directorio de la Sociedad de Propietarios de Yungas han elevado ante la consideración de la Prefectura del Departamento, un oficio de aclaración sobre la forma y administración directa de la cobranza del impuesto a la coca.

En primer término indican que la citada sociedad no ha pretendido que se le confiera dicha cobranza, en cambio ofrece a la prefectura para el mejor resultado de este cobro los locales que tiene establecidos en la ruta del camino de La Paz a Yungas, pudiendo en este sentido con los fondos provenientes construirse edificios apropiados para recaudación y otros servicios, manteniendo al mismo tiempo el tráfico inclusive durante la noche, ya que el camino es cerrado casi siempre por los licitadores.

CONSUL GENERAL EN HAMBURGO

El doctor Napoleón Bilbao Rioja, de quien se anunció que había sido designado para el cargo de Cónsul General en París, viajará próximamente, en el mismo carácter, a Hamburgo.

Nada se dice todavía acerca del ciudadano que asumirá el Consulado en París.

FUE FIJADO EL NUEVO PRECIO QUE SE PAGARA POR EL KILO DE ORO

ECOS

El Cine

El arte cinematográfico utilizó en sus orígenes a los actores de teatro y ahora está realizando un reclutamiento de autores, comediógrafos y novelistas.

Aunque no lo parece, el cine es sólo un medio fácil a fin de que públicos de todos los países puedan ver conjuntos que no disponen de tiempo para presentarse en carne y hueso ante los espectadores.

Tiene en ésto una gran afinidad con el periodismo, la radiofonia y la televisión: formas desarrolladas de una estructura material de la urbe, que extiende sus tentáculos y actúa sobre masas de millones de admiradores.

La cueva

Con el peligro de los bombardeos por aviones en las guerras futuras, las grandes ciudades se quedarán desiertas. Provistas de máscaras protectoras de gases asfixiantes las gentes abandonarán el hogar confortable y acogedor, para soterrarse en cuevas de concreto.

Este retorno del hombre civilizado a las cavernas, de donde ha salido, no es metafóricamente algo así como la decadencia de occidente que con robusto pensamiento trazó Spengler, cuyo reciente deceso lamenta el mundo intelectual?

Elogio lírico

Rosendo Villalobos, el laureado bardo paceño, ha tenido un gesto que le honra: nos ha traído los versos de otro lírida, Ricardo J. Bustamante, el príncipe del verso en 1852, también paceño, en que inspirado saluda a la ciudad del Tunari que mañana recordara sus glorias cívicas más puras.

Y si no hemos podido publicarlos, queda este recuerdo del hecho que en estos momentos cobra una singular sugerencia, y es la más conmovedora prueba de la unión espiritual boliviana...

NOTICIAS

Anoche renovó el personal de su mesa directiva la Sociedad Filarmónica 1o. de Mayo, Figuran en la lista elementos que se proponen laborar firmemente por el resurgimiento de esta antigua sociedad.

Con motivo de la detención de los empleados de la Dirección Departamental de Consumos, muchos representantes de provincias dan a conocer que los negociados se hacían allí bastante noforios. Sindican como a principal elemnto al secretario de dicha repartición.

Hoy se verificará un control severo y minucioso en los mercados de la ciudad. Para el objeto todos los agentes de la Policía Urbana y de la Comisaría de Mercados han recibido instrucciones terminantes para que impidan la ocultación de artículos de primera necesidad.

En los Almacenes no hay alcohol de quemar. Este artículo que parece haber sido motivo de una ocultación descarada, a los dos días de su entrega a los comerciantes, ya no se encuentra en plaza. Conviene que el Ministerio del ramo encargue llevar a cabo una averiguación prolija.

Primitivo Miranda ha estado en nuestra redacción con objeto de hacernos saber que a partir de hoy llevará su apellido materno Dalence, para diferenciarse de Primitivo Miranda Cáceres, que aparece sindicado como delincuente.

EN MONEDA NACIONAL O EN DIVISAS

El Banco Central ha publicado un aviso según el que pagará un nuevo precio por el kilo de oro, que es de Bs. 82,000

Respecto a esta medida, informaciones que obtuvimos del Ministerio de Hacienda anuncian que es propósito del gobierno incrementar el encaje metálico del instituto emisor, mediante esta prima al oro, a fin de evitar su fuga al exterior.

Ultimamente, según investigaciones que se espera que darán buenos resultados, se ha podido saber que agentes destacados de esta ciudad rescataban oro en Tipuani, para venderlo en las poblaciones peruanas del sud.

Como en muchas ocasiones hemos llamado la atención del gobierno, sucedía que el precio del oro en esta ciudad era inferior al que se pagaba en Tipuani, hecho demostrativo de que el contrabando era allí cosa corriente.

Para evitar la fuga del metal, se ha establecido esta prima, pagando mayor precio.

MONEDA NACIONAL O DIVISAS

La medida ofrece también una ventaja a los tenedores y productores de oro. El precio de sus existencias les será pagado en moneda nacional o en divisas monetarias extranjeras, al tipo de cambio fijado por el Banco, el día de la operación; ésto a elección del vendedor.

Con tal medida se incrementará mayormente la adquisición de oro físico en el Banco Central, circunstancia que los productores deben tener muy en cuenta.

EL CONTRABANDO

Simúltaneamente a la medida que acaba de ser adoptada, las autoridades deben extremar las medidas preventivas y represivas del contrabando, para impedir la fuga del oro al exterior.

¿QUE ES LA CROP?

Esté usted atento: en próximo número publicaremos el documento que ha de absolver esta interrogación.

No se trata de un anuncio comercial, sino de algo más importante que interesa a todos los bolivianos. El boceto más atrevido de la sociedad futura, organizada con arreglo a los principios básicos de esta tendencia internacional. Una receta infalible para crear "especialidades revolucionarias" en pos del momento de la conquista violenta del poder, cuyos miembros quieren perfeccionar su auto-instrucción marxista para el bien público y la felicidad de la patria.

Hemos obtenido copia del extenso documento y lo publicaremos el día martes, en la certeza de los que afiliados a esta nueva secta defenderán sus principios en público, para demostrar que la salvación del país depende de ellos.

Esté usted atento, Es el documento que sintetiza la nueva ideología.

SE SUSPENDIO EL RECITAL DE LA POETISA BERNAL

Como anunciamos en ediciones anteriores, el lunes a las 18 y 30 en el salón de actos de la Universidad debía realizarse el recital poético ofrecido por la señorita Emilia Bernal; pero, por razones de salud se ha suspendido el acto indicado para el miércoles a la misma hora.

HOMONIMO

Estuvo en nuestra redacción el señor Néstor Portocarrero Vargas, con objeto de manifestarnos que en nuestra crónica aparecida el día de ayer, referente a la denuncia formulada contra los empleados de la Dirección Departamental de Consumos aparece su nombre siendo así que no trabaja en la mencionada repartición, en tal virtud se trata de un homonimo suyo y que desde la fecha firmará como lo establecemos líneas arriba.

Nuevamente se actualiza la cuestión del Mercado Central

LA SINTESIS KEYSERLIANA

UN MAGNIFICO BRONCE DEL ESCULTOR ALEMAN HANS O. E. W.



Nuestros intelectuales, y aquellos que no lo son, recordarán aún el interes con que acudieron todos a la sala del Teatro Municipal, rebosante de público, para escuchar la palabra del filósofo viajero, que vino a esta ciudad en 1929, trayendonos algo de sus impresiones que con tanto vigor y maestria expresara en su primer libro: "Diario de Viaje de un Filósofo".

De Darmstadt, donde ahora reside, Graf Hermann Keyserling, nos escribe una carta, junto con la fotografia del bronce que el escultor Hans O. E. Weber hizo de el. El creador del magnifico bronce es joven aún, sólo tiene 23 años, pero se ha revelado en este trabajo un escultor de insuperable maestria, como podrán apreciar nuestros lectores. Keyserling piensa que es el mejor retrato que de el se ha hecho, según nos dice en su comunicación.

Durante los últimos anos, el filósofo ha producido nuevos libros, y últimamente dos que han suscitado criticas elogiosas: "Sur L'Art de la Vie" y "Das Buch Vom Personlichen".

La primera obra escrita en frances contiene los siguientes capitulos: I.— La filosofía es un Arte. II.— De la Justa Designación. III. — Del Arte de la Oratoria. IV.— Los Misterios de la Polarización. V.— De la Concentración. VI.— De la Polifonia. VII.— Utopistas y Profetas. VIII.— Del Desorden Fecundo. IX.— El Conflicto de las Generaciones. X.— El Individuo y el Espíritu de la Epoca. XI.— De los nombres que limitan Dos Fuerzas Culturales importantes. XII.— La Significacion del Arte Chino. XIII.— Muerte y Renacimiento. XIV.— Sobre el Porvenir de las civilizaciones mediterraneas. XV.— La vida es un Arte. XVI.— Cultura de la Belleza.

En este libro, Keyserling se ofrece en una nueva faceta de su personalidad, especialmente en el remate de las páginas, cuando dice que el Arte y la Belleza son los fines más nobles de la vida. La síntesis de la filosofía keyserliana puede decirse que está en este libro cuya lectura, según las referencias y los juicios que ha merecido en Francia, cautiva por la originalidad y el valor literario. Todo elogio del maestro sería en esta ocasión supérfluo. Keyserling es ahora uno de los pensadores más leidos y su bella forma de expresión así como la profundidad de conceptos le muestran como a un alto exponente de la espiritualidad coetánea. Escudriñar con él en el laberinto de los problemas modernos no sólo que es instructivo y beneficioso sino que deleita el espíritu, apartándolo de los mezquinos cauces de la labor cotidiana.

El autor de "Meditaciones Sud Americanas" y "Psicoanálisis de la América", para citar sólo lo que se refiere a lo nuestro, obtendrá con esta su nueva obra otro triunfo más, unido a la serie de sus éxitos anteriores. Nuestro diario se complace en comunicar a los lectores la noticia, junto con el magnífico trabajo que el joven escultor alemán ha realizado, con maestría y perfección.

CUYA NECESIDAD ES IMPOSTERGABLE

Es de lamentar que el nombre del Alcalde del municipio paceño —el primero de la serie— esté unido a la suspención indefinida de la obra del Mercado Central.

Cuando él haya dejado el cargo se dirá, por supuesto que con la mejor intención: cuando era alcalde el señor Tamayo, se suspendió el trabajo del Mercado Central. Y la frase irá trasmitiéndose de generación en generación, mientras la ciudad esté condenada a vivir sin ese servicio, que parece lo probable.

Un alcalde que sabe cuidar de su reputación, no sólo presente sino futura, que es más grave, se habría dado modos para hacer coincidir la seguridad de la construcción con la efectividad de un anhelo que todo el pueblo de La Paz alienta.

Ahora que nuevamente se pone al tapete público la cuestión de ese mercado, parecería redundante decir que se impone su conclusión, a la manera como ha sido concebido; toda vez que los defensivos del río han de estabilizar el terreno protegiéndolo contra futuros peligros.

Esta clase de construcciones monumentales no es para alarmar a nadie. En todas las ciudades que estimen su progreso, como signo evidente de su poderío y grandeza, se acomete trabajos de gran aliento, con fuertes recursos. Y sólo así se ha logrado dotar a esas poblaciones de servicios necesarios, cuya perduración está garantizada por la buena ejecución del trabajo.

El Mercado Central, aun dado el caso de que el río amenace, es una obra factible, conforme a los planos que los ingenieros han faccionado. No existe peligro alguno de que el dinero invertido en esa obra sea echado a la calle o al río, si los defesivos de éste han de ser construídos con seriedad, sin los derroches que se ha comprobado anteriormente.

Desearíamos, en consecuencia, que el Alcalde dejara su nombre en la fundación del Mercado Central, asociando así su paso por la comuna a una obra perdurable que hará honor al anhelo progresista de esta población.

A este respecto sabemos que el Persidente de la Junta de Gobierno, estima que la obra debe ser ejecutada en la forma y manera que ha sido concebida, por imponerlo así el desarrollo y el prestigio de la ciudad.

ACLARACION

Ha estado en nuestras oficinas el señor Jorge Alvarez, para manifestarnos que en un asunto de pensiones, nada tiene que ver ni hacer puesto que él no tiene hijos ni mujer alguna. Tratándose de un homónimo hace saber que en lo posterior firmará Jorge Daniel Alvarez Hernández; y que se atenderá este asunto en la calle Bueno No. 224.—

FILM

GRAZIA DELEDDA

La literatura italiana acaba de perder a uno de sus más esclarecidos ingenios, gloria de la intelectualidad femenina de la Europa contemporánea; Grazia Madesani ca de Bonaparte — ninguna mu- Deledda.

Desde los tiempos de Madame Stael — que se remontan a la época de Bona parte — ninguna mujer latina había logrado la gloria de Grazia Deledda. Poetisa y novelista de potente personalidad, su figura se impuso rápidamente, conquistando uno de los primeros lugares entre los escritores de su generación.

Inflamada por el fuego de su inspiración, se lanzó al campo de la poesía lírica, del teatro y de la novela, en una obra permanente e inagotable de originalidad y de arte que le dieron renombre, provecho, honores y una situación envidiable en una edad en que muchos hombres de letras comienzan a escalar los primeros peldaños de la reputación.

A los cincuenta años de su vida Grazia Deledda ya había saboreando todas las fruiciones de la notoriedad; y cuando el sol de la fama empezaba a ponerse en el horizonte de la gran escritora, agobiada por el peso de tantos homenajes, el premio Nobel vino a reverdecer los laureles de la poetisa y de la novelista, colocando de nuevo su figura y su obra ante la admiración de los coetáneos.

Grazia Deledda era oriunda de Cerdeña, la isla luminosa y legendaria que acarician las aguas azules del Mediterráneo fecundo e inmortal. Llevó de allá a la península esa fuerza de expresión y esa viveza de colorido que han hecho de aquella mujer incomparable la más grande poetisa de la raza latina.

CANDIDO GIL.

SUCESOS

La Junta de Vecinos de la zona 14 de septiembre prepara para mañana un programa de festejos en solemnización de esa fecha. Habrá con tal motivo en las escuelas municipales de aquel barrio, interesantes festivales cívicos.

Los empleados del ferrocarril Antofagasta a Bolivia y Bolivia Railway Co., han remitido ayer al señor Eduardo López, director de la escuela Illimani, la suma de trescientos setenta y un bolivianos para incrementar la Caja Pro Stadium Illimani.

El carro verde recorrerá de nuevo desde la semana entrante los lugares donde se expenden licores, para recoger a los frecuentadores de cantinas, bodegas y chicherías y proporcionarles mejor ocupación.

Veinte camas del Hospital General de Miraflores esperan a cierto elemento femenino que está siendo sometido a un riguroso examen médico para evitar la propagación de determinadas dolencias.

El día 14 es feriado en el Departamenta de Cochabamba

Por decreto supremo que ha expedido el Ministerio de Gobierno, con fecha 11 del presente mes, se ha declarado feriado el día 14 en el Departamento de Cochabamba.

El siguiente es el decreto, cuyo texto se ha comunicado al Prefecto de aquel Departamento:

CONSIDERANDO:

Que el pueblo de Cochabamba celebrará el 126 aniversario de la Revolución Emancipadora de 1810 y es deber del Gobierno asociarse a los festejos que con tal motivo se han preparado.

DECRETA.

Artículo único.— Declárase cívil feriado en el Departamento de Cochabamba, con suspención de labores, el día 14 de septiembre.

El señor Ministro de Gobierno y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Los mineros chicos reclaman por el nuevo decreto sobre patentes

SE ESTUDIA LA JUSTIFICACION DE LAS OBSERVACIONES

Una información que obtuvimos de la oficina recaudadora indica que a solicitud de la Asociación de Mineros Minoristas se ha suspendido el cobro de patentes mineras conforme al nuevo decreto pertinente, que ha elevado el monto de las obligaciones anuales a que está reatado el concesionario de una propiedad minera.

Se hará un estudio acerca de estas objeciones teniendo en consideración las facilidades que la pequeña minería necesita. Mientras tanto quedará en suspenso el pago de patentes mineras. Pero como en la tramitación minera se presentan casos de desahucio, en los que es necesario el pago de patentes, o bien es indispensable realizar las diligencias de posesión que no pueden ser aprobadas sin el pago de patentes, es aconsejable que el asunto sea resuelto a la brevedad, de manera que los interesados sepan cual es, en definitiva la patente anual que han de pagar, a fin de no sufrir perjuicios en la tramitación de los pedimentos mineros.

Una denuncia contra la Ofcna. de Consumos de Cochmba. olvidada

En meses anteriores los diarios de Cochabamba publicaron denuncias muy concretas, indicando haberse descubierto en esa ciudad una importante defraudación en la oficina departamental de consumos.

Se dijo que el procedimiento adoptado allí consistía en recargar el precio de los artículos racionados, sin que nunca se haya establecido que destino tuvo el producto de ese recargo de precio. Hubo diario que indicó un cálculo aproximado de la defraudación, en el monto de Bs. 200,000.

Se impone que este asunto sea sometido también a la justicia ordinaria, porque no es posible concebir que la denuncia por los manejos de La Paz sea tramitada con la severidad que el caso requiere y que lo de Cochabamba sea postergado, como si no se tratara de igual delito de defraudación.

Pedimos en suma que el Ministerio de Comercio ordene la investigación de esa denuncia, con la misma severidad.

UNA DENUNCIA SOBRE VENTA DE CUPONES DE RACIONAMIENTO

Días antes de que se descubriera la defraudación por concepto de racionamiento, la jefatura departamental recibió una denuncia formulada por la señora Honorina de Gamarra, contra su esposo Belisario Gamarra, por venta fraudulenta de cupones.

Comisionados los señores Carlos Boada y Carlos Raña Lazcano obtuvieron la colaboración de tres agentes de la Policía Comercial y constituidos en la casa encontraron una cantidad apreciable de boletos correspondientes a los meses de septiembre y octubre.

Esto paso preliminar confirmó las sospechas que se tenía al respecto, es decir acerca de la existencia de una organización para cometer las defraudaciones.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LA DENUNCIA CONTRA UNA REPARTICION DE CORREO

A raíz de la denuncia que hiciéramos contra una de las reparticiones de la Oficina Principal de Correos de esta ciudad, el Ministro de Comunicaciones, coronel Tabera, ha dirigido una extensa nota al Director General de Comunicaciones mediante la cual imparte instrucciones tendientes al esclarecimiento dentro de la brevedad posible, de la violación de la carta cerificada de la que desapareciera la libreta de un exprisionero.

Entre las consideraciones que el señor Ministro de Comunicaciones hace, cabe destacar la que se refiere a los medios arcaicos de la Reglamentación General de Correos debido a los cuales las denuncias por violación, sustracción o deterioro de piezas postales no han podido ser esclarecidos, concluyendo casi siempre toda investigación sin cumplir su objeto.

Refiriéndose a estas averiguaciones ineficaces, el Ministro expresa lo siguiente: "Juzgo pues, que es necesario adoptar las medidas tendientes a subsanar estos errores reglamentarios y proceder en forma tal que, en lo futuro cualquier falta cometida por los funcionarios del ramo sea severamente castigada, único medio que ha de restringir, siquiera en parte, la repetición de las irregularidades de que da cuenta frecuentemente la prensa. Lo contrario, es decir, dejar sin castigo el incumplimiento de deberes que ha dado margen a irregularidades, es otorgar patente de impunidad o de irresponsabilidad a empleados que piensan que el ejercicio de las funciones públicas que ejercen, no les sujeta a responsabilidad alguna".

Concluye el coronel Tabera, advirtiendo que el Ministerio de su cargo ha de proceder a la aplicación inexorable de penalidades no sólo a los empleados subalternos autores de una falta por mínima que fuera, sino también a los funcionarios superiores que dieran margen a irregularidades en el servicio por negligencia en sus atribuciones.



LOTERIA "PRO - CRUZ ROJA"

EXTRACTO OFICIAL

DEL SORTEO VERIFICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1936. PREMIO MAYOR: Bs. 25.000

Sorteados 25 Millares del 1,000 al 25,999

9o. SORTEO PATRIOTICO

Núm. Premio

1
1008..15
1036..25
1050..15
1053..15
1061..15
1088..15
1100..15
1101..15
1159..15
1181..15
1188..15
1203..15
1205..15
1210..15
1.227
Bs. 100
1233..25
1253..15
1281..15
1308..15
1333..15
1345..15
1349..15
1361..15
1393..15
1399..15
1401..15
1404..15
1423..15
1426..15
1438..15
1457..15
1481..25
1482..15
1504..15
1510..15
1538..15
1565..15
1566..15
1573..15
1579..15
1596..15
1602..15
1605..15
1607..15
1613..15
1617..15
1627..15
1650..15
1658..15
1659..15
1685..15
1693..15
1699..15
1709..25
1716..25
1740..15
1749..15
1759..15
1764..15
1770..15
1773..15
1790..15
1808..15
1823..15
1827..15
1837..25
1844..15
1854..15
1861..25
1870..15
1873..15
1888..15
1901..15
1909..15
1.914
Bs. 250
1942..15
1952..15
1954..15
1958..15
1967..15
1968..15
1977..15
1986..15
1995..15
1996..15
1998..15
2
2024..15
2028..15
2059..15

Núm. Premio

2136..15
2156..15
2185..15
2194..15
2225..15
2226..15
2245..15
2.284
Bs. 100
2292..15
2294..15
2300..25
2308..15
2318..25
2329..25
2334..15
2335..15
2375..15
2384..15
2.398
Bs. 250
2433..15
2450..15
2469..15
2479..15
2486..15
2488..15
2512..15
2541..15
2542..15
2581..25
2605..15
2607..25
2623..15
2632..15
2646..15
2677..15
2683..15
2712..15
2727..15
2742..25
2747..15
2750..15
2756..15
2765..15
2776..15
2788..15
2803..15
2804..15
2812..15
2819..15
2882..15
2887..15
2893..15
2964..15
2973..15
2983..15
3
3004..15
3047..25
3063..15
3066..15
3146..15
3151..15
3168..15
3199..15
3246..25
3270..15
3302..15
3327..15
3346..15
3348..15
3351..15
3361..15
3369..15
3376..15
3408..25
3413..15
3419..15
3446..15
3511..15
3519..15
3535..15
3561..15
3569..15
3580..15
3582..15
3592..15
3627..15
3660..25
3665..15
3680..15
3681..15
3691..25
3805..15

Núm. Premio

3810..15
3878..15
3881..15
3887..15
3900..15
3.912
Bs. 100
3930..15
3935..15
3991..15
3999..15
4
4019..15
4029..15
4038..15
4068..15
4129..15
4153..15
4203..15
4.220
Bs. 250
4226..25
4234..15
4271..15
4291..15
4292..15
4318..15
4330..15
4394..25
4406..15
4492..15
4541..15
4561..15
4602..25
4614..15
4639..15
4644..15
4654..15
4676..15
4724..15
4764..15
4774..15
4807..15
4808..15
4866..25
4867..15
4914..15
4917..15
4960..15
4964..15
4977..15
4983..15
5
5021..15
5026..15
5039..15
5061..15
5085..15
5115..15
5120..15
5124..25
5127..15
5132..15
5156..15
5178..15
5200..15
5206..15
5214..15
5217..15
5229..15
5271..15
5327..15
5360..25
5382..15
5408..15
5493..15
5679..15
5700..15
5707..15
5761..15
5773..15
5831..15
5842..15
5862..15
5876..15
5878..15
5897..25
5904..15
5980..15
6
6016..15
6029..15

Núm. Premio

6117..15
6121..15
6132..15
6135..15
6158..15
6187..25
6189..15
6209..15
6258..15
6260..15
6303..15
6320..15
6340
Bs. 1000
6367..15
6371..15
6426..15
6437..15
6485..15
6488..15
6503..15
6511..15
6548..15
6555..15
6565..25
6586..15
6597..15
6617..15
6641..15
6644..15
6660..25
6702..15
6712..15
6718..15
6721..15
6728..15
6757..15
6802..15
6887
Bs. 3.000
6914..15
6920..15
6963..15
6982..15
7
7031..15
7055..15
7071..15
7072..15
7090..15
7147..15
7189..15
7203..15
7258..15
7390..15
7426..15
7445..15
7448..15
7486..25
7592..15
7597..15
7636..15
7714..15
7757..15
7775..15
7788..15
7825..15
7855..15
7865..25
7937..15
7959..15
7961..15
7975..15
8
8008..15
8034..25
8045..15
8138..15
8151..15
8199..15
8205..15
8207..15
8.214
Bs. 250
8281..15
8301..15

Núm. Premio

8337..15
8395..15
8413..15
8439..15
8447..25
8460..15
8489..15
8507..15
8535..15
8566..15
8587..15
8619..15
8709..15
8767..15
8771..15
8874..15
8965..15
8984..15
9
9002..15
9033..15
9073..15
9090..15
9133..15
9151..15
9187..15
9195..15
9218..15
9285..15
9322..15
Aprox:
9426
Bs. 625
9427
Bs. 25000
Aprox:
9428
Bs. 625
9373..15
9419..25
9465..15
9474..15
9477..15
9505..15
9527..15
9528..15
9529..15
9561..15
9583..15
9584..15
9646..15
9657..15
9684..15
9712..15
9791..15
9807..15
9829..15
9935..15
9884..15
10
10035..15
10066..15
10201..15
10221..15
10232..15
10261..15
10287..15
10307..15
10334..15
10431..25
10454..15
10501..25
10536..15
10547..15
10575..15
10589..15
10618..15
10619..15
10622..15
10710..15
10711..15
10753..15
10765..15
10814..25

Núm. Premio

10838..25
10858..15
10894..15
10909..15
10913..25
10925..15
10930..15
11
11012..15
11013..15
11016..15
11036..15
11046..15
11047..15
11068..15
11090..15
11137..15
11151..15
11186..15
11219..15
11262..15
11321..15
11328..15
11340..15
11.367
Bs. 100
11368..15
11440..15
11471..15
11480..15
11567..15
11569..15
11573..15
11574..15
11593..15
11596..15
11615..15
11638..50
11691..25
11708..15
11719..15
11723..15
11781..25
11787..15
11809..15
11854..15
11857..15
11858..15
11892..15
11951..15
11993..15
12
12025..15
12036..15
12089..15
12122..25
12128..15
12.152
Bs. 100
12180..15
12197..15
12281..15
12297..15
12318..15
12329..15

Núm. Premio

12350..15
12362..15
12366..15
12378..15
12472..15
12475..15
12.489
Bs 250
12547..15
12627..15
12642..15
12710..15
12713..15
12772..15
12779..15
12831..15
12845..25
12884..15
12900..15
12902..15
12914..15
12957..15
13
13022..15
13091..15
13122..15
13195..15
13255..15
13260..15
13268..15
13274..15
13285..25
13311..15
13339..25
13361..25
13368..15
13370..15
13430..50
13455..15
13484..15
13496..15
13525..15
13532..15
13566..15
13590..15
13595..15
13604..15
13650..15
13692..15
13707..15
13730..15
13754..15
13803..25
13812..15
13862..25
13865..25
13896..15
13910..15
13918..15
13989..15
13995..15
14
14019..15
14032..15
14039..15
14060..15
14105..15

Núm. Premio

14125..25
14140..15
14,149
Bs. 500
14157..25
14237..15
14283..15
14320..15
14349..15
14354..15
14362..15
14571..15
14624..25
14649..15
14651..25
14666..15
14687..15
14691..15
14692..15
14708..15
14738..15
14787..25
14791..15
14823..15
14896..15
14910..15
14966..15
14997..15
15
15005..15
15099..15
15120..15
15136..15
15162..25
15165..15
15180..15
15188..25
15189..15
15193..15
15196..15
15233..15
15254..15
15331..15
15379..25
15410..15
15426..15
15452..15
15534..15
15561..15
15616..15
15678..15
15697..15
15702..15
15756..15
15811..15
15857..15
15869..15
15.897
Bs. 100
15925..15
15936..15
15940..15
15981..15
15985..15

Núm. Premio

16
16029..15
16046..15
16141..15
16137..15
16153..15
16156..15
16198..25
16264..15
16334..15
16390..15
16430..15
16433..15
16449..25
16458..15
16463..25
16497..25
16543..25
16606..15
16615..15
16616..50
16627..15
16637..15
16664..15
16714..15
16760..15
16768..15
16781..15
16817..15
16826..25
16829..15
16874..15
16902..15
16914..15
16919..15
16951..25
17
17034..15
17076..15
17083..15
17096..15
17108..15
17111..25
17128..25
17138..15
17139..15
17158..15
17159..15
17163..15
17181..15
17202..15
17241..15
17249..15
17335..15
17378..15
17384..15
17385..15
17402..15
17421..15
17457..15
17460..15
17461..15
17467..15
17558..15
17572..15
17624..15
17627..15
17631..15
17708..15

Núm. Premio

17735..15
17762..25
17777..15
17780..15
17861..15
17862..15
17932..15
17956..15
18
18039..15
18056..25
18089..15
18107..15
18111..15
18134..15
18239..15
18249..15
18255..15
18274..15
18304..15
18306..15
18327..15
18330..15
18342..50
18350..15
18363..15
18453..15
18447..15
18502..15
18536..25
18539..15
18549..25
18563..15
18564..15
18575..15
18578..15
18584..15
18599..15
18658..25
18677..15
18697..15
18714..15
18791..15
18798..15
18833..15
18845..15
18846..25
18854..15
18.865
Bs. 100
18868..15
18883..15
18892..15
18908..25
18917..15
18919..15
18932..15
18940..15
18944..15
18.974
Bs. 100

Núm. Premio

19
19026..15
19052..15
19040..15
19062..15
19120..15
19233..15
19286..15
19295..15
19315..15
19434..15
19438..15
19443..50
19509..15
19578..15
19587..25
19629..15
19667..15
19682..25
19684..15
19695..15
19728..50
19742..15
19797..15
19822..15
19841..15
19844..15
19867..15
19875..25
19880..15
19891..15
19927..15
19965..15
19974..15
19986..15
20
20000..15
20003..15
20032..15
20035..15
20051..15
20060..50
20100..15
20139..15
20181..15
20204..15
20205..15
20208..15
20213..25
20249..15
20250..15
20288..15
20292..50
20315..15
20344..15
20373..15
20383..15
20443..15
20521..15
20552..15
20572..15
20595..15
20604..15
20615..15
20622..15
20650..15
20692..15
20757..15
20824..15
20830..25
20869..15
20878..15
20951..15
21
21013..15
21017..15
21052..15
21071..15
21077..15
21083..15
21104..15
21120..50
21144..15
21150..50
21178..15
21212..15
21236..15
21241..15
21284..15
21286..15
21294..15
21299..25
21381..25
21408..15
21418..15

Núm. Premio

21433..15
21451..25
21492..25
21495..15
21501..15
21525..15
21527..15
21.536
Bs. 500
21571..15
21580..15
21618..15
21646..15
21658..15
21710..15
21733..15
21745..15
21769..15
21774..15
21784..15
21785..15
21863..15
21865..15
21898..15
21906..15
21956..15
21996..15
22
22004..15
22032..15
22046..15
22083..25
22107..15
22124..15
22144..15
22161..15
22208..15
22289..15
22301..15
22312..15
22315..15
22323..25
22376..15
22406..15
22541..15
22543..15
22565..15
22612..15
22689..15
22698..15
22724..15
22733..50
22746..15
22752..15
22772..15
22788..15
22807..15
22889..15
22955..15
22973..15
22991..15
23
23001..15
23002..15
23.009
Bs. 500
23019..15
23024..15
23026..15
23027..15
23034..15
23038..15
23074..15
23081..15
23093..15
23097..15
23098..15
23113..15
23115..15
23119..15
23126..15
23127..15
23128..25
23135..15
23142..15
23143..15
23152..15
23153..15
23155..25
23157..15
23171..15
23193..15
23195..15

Núm. Premio

23196..25
23199..15
23201..15
23202..15
23213..15
23215..15
23230..15
23233..15
23258..15
23271..15
23290..15
23316..15
23323..15
23352..15
23357..15
23359..15
23368..15
23369..15
23373..15
23379..15
23381..15
23386..15
23387..15
23401..15
23406..15
23431..15
23436..15
23437..15
23440..15
23449..15
23453..15
23455..15
23461..15
23463..15
23.469
Bs. 100
23474..15
23480..15
23495..15
23512..15
23529..50
23540..15
23553..15
23580..15
23641..15
23679..25
23708..15
23719..15
23728..15
23736..15
23741..15
23809..15
23823..15
23828..15
23833..15
23835..15
23852..15
23858..15
23864..15
23879..15
23899..15
23910..15
23946..15
23947..15
23951..15
23956..15
23963..15
23973..15
23982..15
23994..15
24
24003..15
24011..15
24013..15
24014..15
24021..15
24022..15
24025..15
24027..15
24030..15
24034..15
24037..15
24044..50
24069..15
24070..15
24071..15
24075..15
24076..15
24084..15
24088..15
24090..15
24099..15
24110..25
24116..25
24118..25
24127..15

Núm. Premio

24130..15
24142..15
24143..15
24162..15
24176..15
24199..15
24210..15
24222..15
24264..15
24.285
Bs. 100
24288..15
24292..15
24304..15
24314..15
24324..15
24348..15
24352..25
24356..15
24364..15
24374..15
24375..50
24391..25
24411..15
24413..15
24419..15
24432..15
24425..15
24434..15
24436..15
24447..15
24475..15
24484..15
24495..15
24516..15
24528..15
24561..15
24584..15
24598..15
24612..15
24638..15
24648..15
24650..25
24655..15
24697..15
24713..15
24724..25
24728..15
24744..15
24746..15
24749..15
24809..15
24902..15
24903..15
24914..15
24920..15
24939
Bs. 250
24948..15
24954..50
24988..25
25
25010..15
25012..15
25017..15
25050..15
25056..15
25062..15
25078..15
25100..50
25129..15
25142..15
25149..15
25153..15
25160..15
25164..15
25181..25
25184..15
25191..15
25199..15
25209..15
25220..15
25224..50
25290..15
25299..15
25317..15
25336..15
25337..15
25346..15
25366..15
25398..15
25403..15
25405..15

Núm. Premio

25410..15
25411..15
25416..25
25417..15
25422..15
25461..15
25463..15
25476..15
25481..15
25487..15
25515..15
25541..15
25553..15
25569..15
25583..15
25596..15
25612..25
25669..15
25695..15
25714..15
25728..50
25737..15
25745..15
25746..15
25773..15
25774..15
25805..15
25805..15
25808..15
25822..15
25837..25
25838..15
25852..15
25875..15
25899..15
25932..15
25939..50
25948..15
25953..15
25992..15
25997..15

PROXIMO SORTEO PRO - CRUZ ROJA
7 de Octubre de 1936 50.000 bolivianos

TODOS LOS NUMEROS TERMINADOS EN

7

Tienen Bs. 10.00 de Premio por Terminación, además del que les Corresponde por el Presente Extracto

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO SE PAGARAN CON ARREGLO AL SIGUIENTE PROGRAMA:

		Impuesto Nacional 10 %	Liquido a Cobrar
1	Premio de Bs. 25.000.— . .	2.500.—	22.500.—
1	" " " 3.000.— . .	300.—	2.700.—
1	" " " 1.000.— . .	100.—	900.—
8	" " " 500.— . .	50.—	450.—
6	" " " 250.— . .	25.—	225.—
10	" " " 100.— . .	10.—	90.—
20	" " " 50.— . .	5.—	45.—
100	" " " 25.— . .	2.50	22.50
1000	" " " 15.— . .	1.50	13.50
2500	" " " 10.— . .	1.—	9.—

3642 premios con un total de Bs. 76.500 bolivianos.

EZEQUIEL ZUAZO, Delegado del S. Gobierno. — GENARO SANJINES, Delegado de la Cruz Roja. — JUSTO DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda. — JOSE M. PUIG, Administrador-Gerente de la LOTERIA NACIONAL.

AVENTURAS DE TARZAN

CUANDO LOS ESPIAS DEL SUPREMO SACERDOTE SE ACERCARON A TARZAN CON INTENCIÓN DE MATARLO, TANTOR, EL ELEFANTE, SE PUSO NERVIOSO, Y ROMPIÓ...

...UNA RAMA. TARZÁN SE PUSO DE PIÉ DE UN SALTO, ALARMADO DE SUS LABIOS SE ESCAPÓ UN GRITO DE TERROR, AL VER ESTE ATAQUE INESPERADO.

TANTOR SE DIÓ CUENTA DE QUE SU AMIGO ESTABA EN PELIGRO, SE ADELANTÓ Y AGARRÓ CON SU TROMPA A UNO DE...

...LOS ATACANTES. LOS DEMAS SIGUIERON SU EJEMPLO. CUANDO TARZAN SE APROXIMÓ A SOCORRERLOS YA...

...HABIAN MUERTO. AL RAYAR EL ALBA TARZAN Y LOS DOS SOLDADOS DEL FARAÓN LLEGARON A DESTINO.

LA CARAVANA FUE RECIBIDA CON GRAN REGOSIJO POR EL FARAÓN, PORQUE TARZAN HABIA RESCATADO EL TESORO.

LUEGO TUTAMKEN DIÓ LA ORDEN DE PONER EN LIBERTAD A HOTEP Y A SU MADRE, PUES TARZAN HABIA PAGADO EL PRECIO EXIGIDO POR LA LIBERTAD DE LOS TRES.

EL SUPREMO SACERDOTE, EN EL COLMO DE LA IRA, SE APRESURÓ A IR AL PALACIO. ERA AMIGO DEL FARAÓN...

...Y TEMIA A TARZAN, COMO UN ALIADO DE TUTAMKEN

PREGUNTÓ A TARZAN CON TONO FURIOSO: "¿QUÉ HAS HECHO CON LOS HOMBRES QUE MANDÉ PARA QUE TE AYUDARAN?"

LES TOCÓ LA MUERTE JUSTA" CONTESTÓ TARZAN, Y RELATÓ LOS PORMENORES DE LA MUERTE DE LOS HOMBRES.

"LOS HAS MATADO" GRITÓ EL SACERDOTE. "ESTA ESCRITO QUE EL HOMBRE AL QUE ACUSAN DE HACER DAÑO A MIS SIRVIENTES DEBE COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL DE LOS SACERDOTES."

EN LOS OJOS DEL SUPREMO SACERDOTE, BRILLÓ LA VENGANZA. SE IMAGINABA YA EL VEREDICTO DEL TRIBUNAL, QUE PASABA BAJO SU CONTROL Y LAS TORTURAS QUE IBAN A PRECEDER LA MUERTE DE TARZAN.

SUPLEMENTO INFANTIL **LA RAZON** EDICION DOMINICAL
Año I. DOMINGO 13 DE SETIEMBRE DE 1936. No.

NICK HABLA POCO

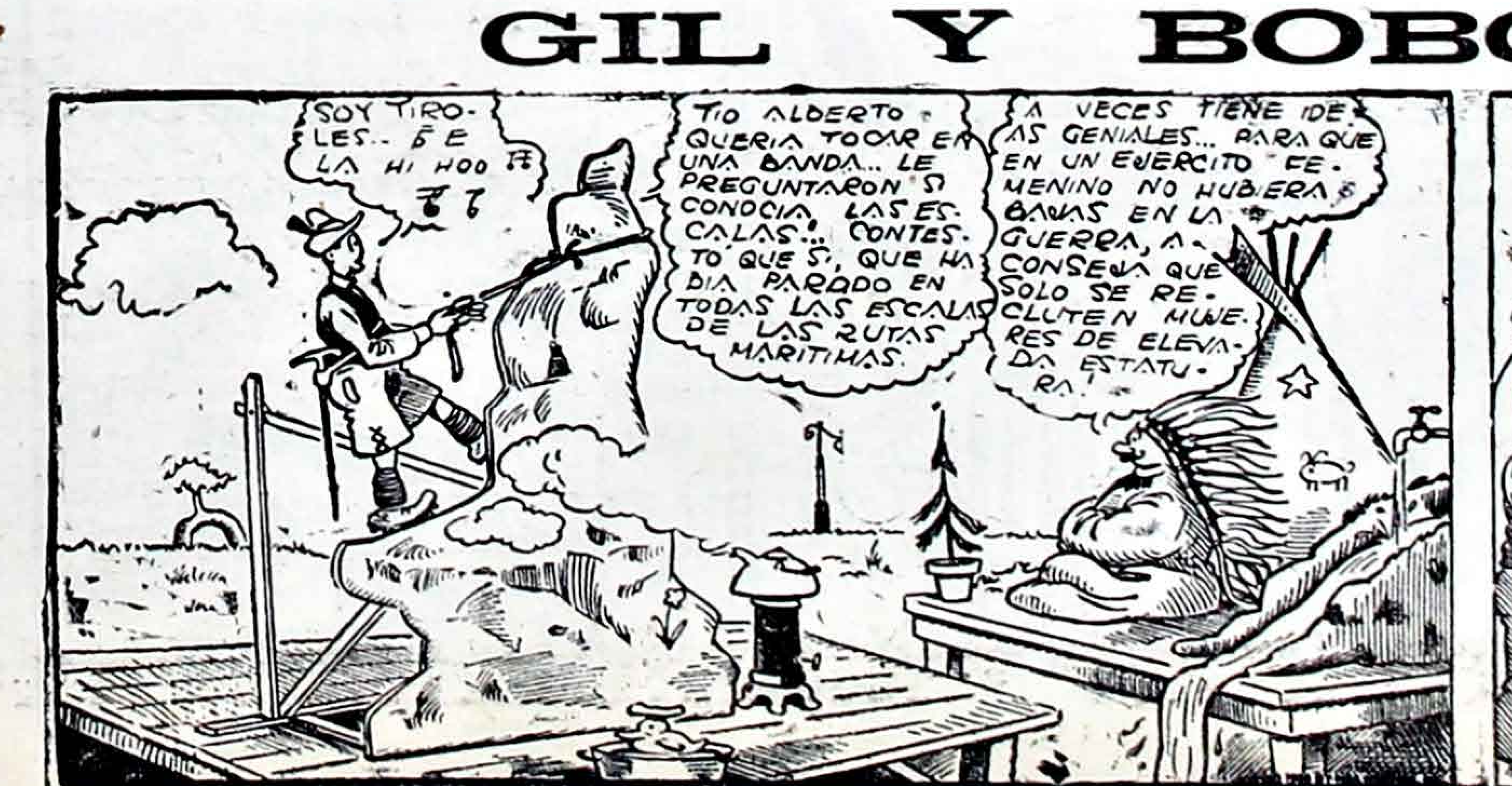








GIL Y BOBO



AVENTURAS DE UN EMPLEADO

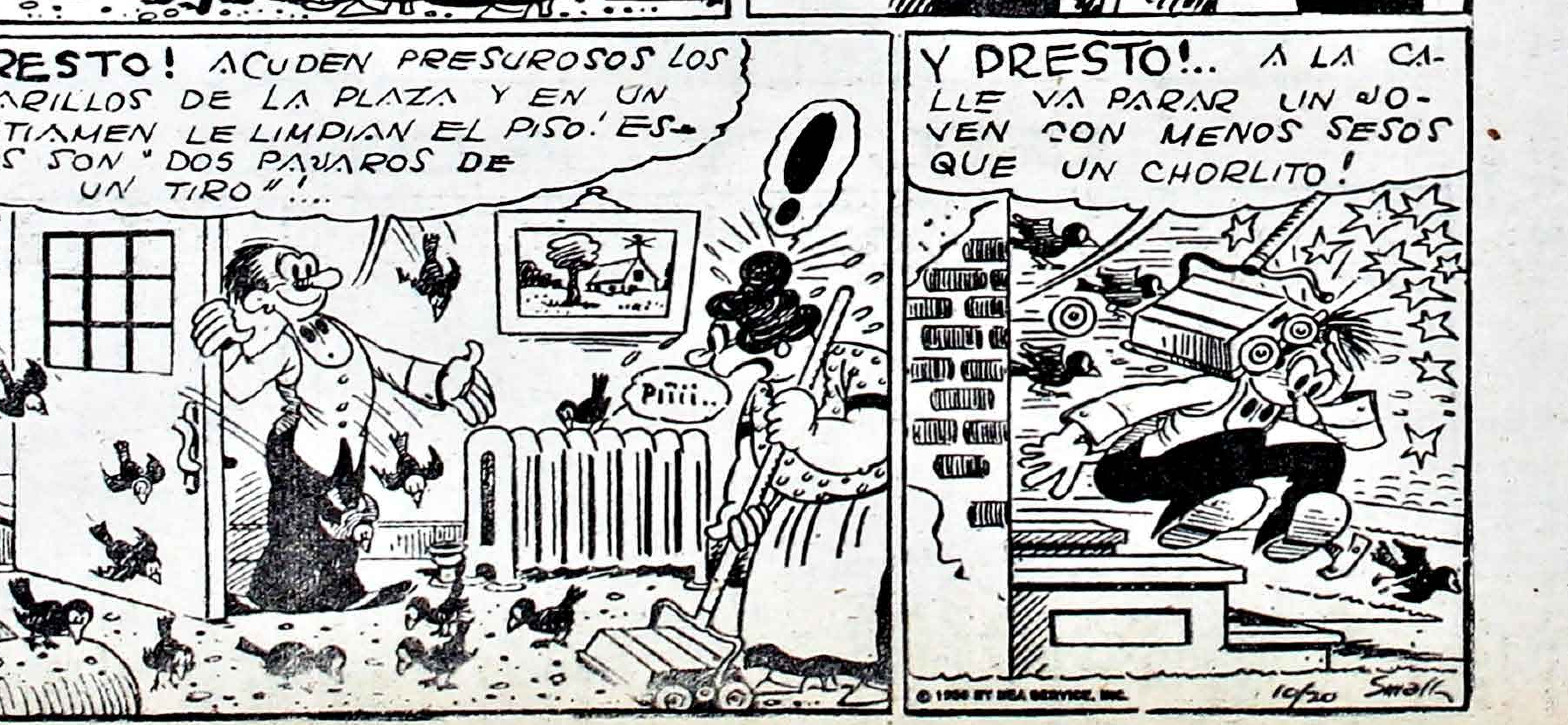




ESTE... VEA YO... LA COSA SUCEDIÓ ASÍ!

NO ME INTERESAN SUS EXPLICACIONES! VEA CÓMO ME HA DEJADO EL PISO! AHORA TENDRÉ QUE OCUPARME YO MISMA EN LIMPIARLO!..





LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN

¡Oh! Si pescase mocofilledanes fritos!

¡Caramba! No puedo permitir esa perversidad con conexiones lombrosianas

Te pesqué, livedento gusano cuadriculado

¡AUXILIO!

Aquí traigo una escarola en campeché

Grita como un sapo alquitranado

CAMINO DE LA VIVORA LUCREC...

Ahora podré pescar como Teócrito, libre de injuriosas competencias

Era un jardín sonriente y un mar agri-nupcial En el que la corriente Era cual de metal

!

¡Oh! Un besugo relleno!

?

Ahora pesa más

¡Caramba! Parece que Jupiter Tonante lo quiere para sí

Detened el vuelo, miliunanuchesca bruja escapada de un frasco de tintura de iodo

¿Qué hacés?

Sueño que algún día el Otoño llegará con su lánguida sonrisa de oro

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Promete alcanzar vastas proporciones la recepción que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México y la señora de Rosenzweig Días ofrecerán el próximo miércoles, celebrando el aniversario nacional de la independencia de la república hermana.

—El próximo jueves tendrá lugar la recepción que ofrecerá el ministro plenipotenciario de Chile, don Jorge Silva Joacham, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de esa nación vecina.

—Ayer ha regresado de Montevideo el señor Ramón Píriz Coelho, ministro plenipotenciario del Uruguay, acompañado de su esposa.

REUNIONES.—

—Dió lugar a una entusiasta y animada reunión la matinée que ofrecieron ayer los profesores del Instituto Nacional de Comercio en obsequio de los alumnos de ese establecimiento de instrucción que concurrieron a la campaña del Chaco.

—El próximo domingo se realizará la matinée que ofrece el directorio del club Atlético Sopocachi en obsequio de la señorita Alina Capriles Rada, reina de esa institución deportiva. Esta reunión se llevará a cabo en el local del Club de Tennis.

—La niñita Elva Ascarrunz Goytia, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo reunirá esta tarde en la residencia de sus padres a un grupo de sus amigas del mundo infantil.

—El próximo jueves tendrá lugar el malón que ha organizado un núcleo de elementos jóvenes de nuestra sociedad a las señoritas Elena y Luz Coca Jiménez.

COMIDAS.—

—Anoche se sirvió la comida de despedida que organizó un grupo de señoritas y jóvenes de la localidad en obsequio de la señorita Elba Trigo Avila, que por la combinación ferrocarrilera de esta tarde regresa a la ciudad de Tarija.

—Dió lugar a una simpática reunión la comida que la Fraternidad "TAU" ofreció anoche en obsequio de sus consocios señores René Ballivián Calderón y Arturo Tejerina Mendieta, despidiéndolos de su vida de solteros.

ACTUACIONES.—

—El recital que debía ofrecer mañana lunes a nuestro público la distinguida declamadora cubana señorita Emilia Bernal, ha sido diferido hasta el próximo miércoles, por encontrarse delicada de salud la destacada poetisa. Como se sabe, esta actuación se llevará a cabo a horas 18 y 30, en el salón de honor de la Universidad.

MATRIMONIOS.—

—Como lo teníamos anunciado, ayer se realizó la unión matrimonial de la señora Betty Elío con el señor Rodolfo López del Solar. A continuación de las ceremonias civil y religiosa los padres de la novia agasajaron a los presentes con una copa de champán.

—Anoche ha sido bendecido el enlace matrimonial de la señorita Eloisa Catacora con el señor Felipe Tovar A.

—El próximo jueves será consagrada la boda matrimonial de la señorita Cristina Martins Velásquez con el señor René Ballivián Calderón.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Solares con el señor Emilio Klein Soria Galvarro.

NECROLOGICAS.—

—Hondo sentimiento de pesar ha causado en nuestras esferas sociales la noticia del fallecimiento del que fué conocido caballero don Germán Decker, acaecido en Santiago de Chile.

—Mañana a horas 10 serán trasladados al cementerio los restos del que fué boy scout Hugo Palacios Ramírez, que falleció trágicamente en el río Guaguiraque, durante una excursión. El cortejo fúnebre partirá del salón de honor de la Universidad. Montará la guardia una escuadra de la brigada "Maximiliano Paredes", a la que perteneció el extinto.

ENFERMOS.—

—Continúa inspirando serios temores el estado de salud de la señora Teresa Zalles de Salinas.

—En franca mejoría la señora Antonieta Velasco y. de Hinojosa.

—Sigue recibiendo atención médica la señora Luz Aguirre de Molina.

—Guarda cama la señora Noevia de Guzmán.

—Está enferma la señora Emma Arce de Jordán.

—Completamente restablecido de sus dolencias se encuentra el doctor Roberto Requena.

VIAJEROS.—

—Procedente de Tarija llegó ayer el coronel Alfredo Rivas.

—De Todos Santos el general Federico Román.

—De Villazón el señor Carlos Arteaga.

—De Antofagasta el doctor Néstor Salinas Aramayo.

—De Oruro el señor Juan Alberto Renjel.

—Volvió de Cochabamba el señor Julio Patiño Bustamante.

—De Oruro el señor Jesús Lijerón.

—De Cochabamba los señores Servando Solares Viaña y Zenón Montalvo.

—De Santa Cruz el señor Eduardo de Roca.

—De Cochabamba el señor Rodolfo Virreira Flor.

—De Oruro el señor Gerardo Sarmiento.

—De Cochabamba la señorita María Fortunata Barrios.

—De Oruro el señor Hugo Bañón S.

—Hoy regresa a Tarija el señor Alejandro Trigo en compañía de su hija Elva.

—Viaja a Cochabamba el señor Arturo Prudencio.

—Hoy se dirige a Oruro la señora Raquel Sanjinés de Fortún.

COCHEBSA.—

Los bultos han quedado bajo el resguardo del Comandante de fortín Campero, teniente coronel Jordán Cuéllar.

También sabemos que en el curso de la presente semana, arribará a esta ciudad el Gerente General de Cochebsa, señor Fernando Susser, con objeto de llenar otros trámites legales, a efecto de constituir el domicilio oficial de la firma en Bolivia.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

El Partido Socialista de Cochabamba ha invitado expresamente al Ministro del Trabajo, don Waldo Alvarez, para concurrir a los festejos del 14 de septiembre, y realizar por otra parte un viaje de acercamiento a las clases trabajadoras, para cuyo objeto se ha ausentado de la ciudad por el tren del día de ayer.

A su arribo a la ciudad de Oruro, ha sido cordialmente recibido como puede acreditarse por el telegrama siguiente:

"Oruro, 12 septiembre.— 36. Oficial Mayor Mintrabajo. — La Paz. — Ministro Trabajo llegó anoche hs. 11 en viaje inspección y vinculación organismos obreros. Fué recibido en estación por autoridades departamento,di rigentes Federación Obrera, Sindicatos y multitud trabajadores. Fué acompañado por multitud que vitoreaba Mintrabajo hasta local Federación Obrera donde Secretario General Moisés dióle bienvenida términos elogiosos. Ministro Alvarez agradeció manifestación clase trabajadora Oruro y reafirmó su decisión de lucha pro intereses trabajadores Bolivia especialmente mineros próximos ciudad stop. Federación Obrera prepara manifestación grandiosa para domingo mañana apoyo Mintrabajo, pro Estatuto Sindical con tro) especulación, otras reivindicaciones stop. (Fdo.)— BARRIENTOS, Jefe del Depto. Nacional del Trabajo".

La acogida dispensada al representante del Gobierno en la Cartera del Trabajo y Previsión Social en la ciudad industriosa de Oruro, confirma una vez más la fe del elemento trabajador en el plan de renovaciones que se halla desarrollando el actual Gobierno Socialista, y el empeño y decisión que las fuerzas organizadas demuestran para mantener latente el espíritu de progreso que anima a los conductores de la Nación.

La Paz, 12 de septiembre de 1936.

Dámaso Eduardo Delgado.
Oficial Mayor del M. T. y P. S.

EN LA MADRUGADA DE AYER, LLEGARON A FORTIN CAMPERO 21 Y MEDIA TONELADAS DE CARGA DESTINADA A LOS EMPRESARIOS DE LA COLONIZACION CHECOESLOVACA

Partes radiotelegráficos recibidos por las autoridades del ramo, hacen saber oficialmente que en la madrugada de ayer sábado, han cruzado la frontera argentina, arribando a Fortín Campero, los camiones que conducían la carga venida desde Orán, por camino carretero, con destino a los empresarios de la Colonización checoeslovaca en la Provincia Arce del departamento de Tarija.

Los telegramas que comentamos anuncian que la meritada carga ha pasado a la frontera boliviana, después de salvar muchas dificultades en el recorrido del trayecto por territorio argentino.

La carga de referencia tiene un peso bruto de 21 y 1|2 toneladas, conteniendo maquinarias para la fabricación de aceites vegetales q' constituye el primer filón de la industrialización colonizadora de la

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, COMPRA ORO AL PRECIO DE: Bs. 32.000.—

El kilo fino, pagadero en moneda nacional convertirle a la vista en divisas extranjeras para importaciones necesarias. Se recuerda que el plazo para el atesoramiento de oro por parte de entidades o personas particulares, a que se refiere el Art. 4o. del Decreto Supremo de 12 de junio del año en curso, ha vencido el día 12 de este mes, quedando sujetos, los contraventores, a las sanciones establecidas en el mismo artículo.

La Paz, 12 de Septiembre de 1936.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para proveer Neo Salvarsan a la sección Venereas del Departamento Municipal de Higiene.

Para mayores detalles e..nderse con la Dirección del Departamento Municipal de Higiene.

La Paz, 9 de Septiembre de 1936.

LO QUE PIENSA FANNY



— Resulta más fácil aserruchar un tronco de madera que penetrar en el alma de algunos hombres...

SOLICITADA

Señor Juez Instructor:

Comparece voluntariamente a rendir indagatoria. Otrosí:

Carlos Boada, en el proceso criminal que se organiza contra los funcionarios de la Dirección Departamental de Consumos, con respeto digo:

Que la Policía Comercial, después de haberme detenido incomunicado durante 24 horas, sin recibirme declaración alguna, me ha puesto en libertad incondicional el día de hoy a hs. 12. Lo único que pude saber es que mi detención había sido "por el cargo que ejerzo" en dicha Dirección, suponiéndose que estaría complicado en los hechos que se juzgan, según se desprende de la información periodística publicada hoy.

Comparezco voluntariamente a prestar mi declaración indagatoria, bajo la disposición en que me encuentro de probar plenamente mi absoluta inculpabilidad e inocencia en este asunto; explicando, desde luego que en enero del presente año ingresé como Inspector a la indicada Dirección de Consumos. Mi cometido de Inspector era recibir denuncias sobre especulación en la venta de artículos de primera necesidad, verificarlas y sancionar a los comerciantes distribuidores de dichos artículos. El 15 de agosto último pasé a desempeñar interinamente la Jefatura de Racionamiento, a raíz de la renuncia del señor Emilio Ascarrunz. En este puesto, mi cometido era de entregar boletos de racionamiento hasta un máximum de ocho libras, recibiendo autorizaciones escritas del Director de la oficina para entregar de mayor cantidad hasta un quintal.

Mis entregas fueron invariablemente conforme a los carnets de racionamiento y a los que no tenían carnet se les racionaba de una a cuatro libras, así como a los indígenas; en el primer caso, de la falta de carnet, mediante contraseñas expedidas por la Sección Estadística y sólo en el segundo caso, o sea a los indígenas, les daba directamente hasta el máximum de dos libras, a cada uno de los interesados.

En estas pequeñas distribuciones de mi responsabilidad y tratándose de indígenas, en su generalidad forasteros, mal podría yo hacer ninguna combinación, sobre un total que he manejado de cuatro a seis quintales.

No he tenido conocimiento ni sospecha de incorrecciones que hubieran cometido mis superiores en la entrega de boletos por mayor cantidad de artículos. El descargo de su responsabilidad les incumbe a ellos.

Otra de mis atribuciones en el último cargo de referencia, era recibir y atender la distribución de cupos para hacendados, minas, conocidos por el Director y limitándome a su ejecución. Igualmente en la entrega de cupos fijos, ya establecidos por la Dirección.

Pido se tengan presentes los detalles expuestos y que se sirva recibir mi declaración indagatoria, para proseguir mi defensa, aunque la estimo innecesaria por ser muy clara y correcta mi conducta funcionaria.

Otrosí: Señala domicilio Av. Saavedra No. 1.

La Paz, Septiembre de 1936.

Fdo.— Carlos Boada.

TEATROS Y CINES

"LA GRAN VIA" EN MATINEE, "NIÑA PANCHA" EN TANDA Y EN NOCTURNA "LA MARCHA DE CADIZ" ES EL PROGRAMA DE HOY DOMINGO DE LA CIA. GASSOLS

Debiendo viajar el próximo viernes con dirección a Oruro la compañía infantil "GASSOLS", la matinée de hoy domingo es la última que ofrecerá al público de La Paz este aplaudido conjunto de arte teatral.

En la matinée de horas 15 y 30, subirá a escena la graciosa y movida revista-zarzuela LA GRAN VIA cuyo argumento da intervención a los principales elementos de la compañía GASSOLS, que en esta función se despedirán de los niños paceños que durante su temporada los han acompañado con su entusiasmo y simpatías. En el acto de variedades participarán todos los pequeños artistas de la compañía ofreciendo diversos números de atracción y novedad.

En la tanda de horas 18 y 30, se anuncia el estreno de la notable obra "NIÑA PANCHA", que "El Diario de la Marina" de La Habana juzga como la mejor creación artística de la compañía infantil Gassols, ya que los diversos matices escénicos que caracterizan a "Niña Pancha" hallan en los niños artistas intérpretes de amplio sentido y personalidad.

En la función nocturna de horas 21 y 30, se estrenará también "La Marcha de Cádiz", conocida obra del repertorio español que en época constituyó el éxito sin precedentes dentro de la escena hispana.

Tanto en matinée, tanda, como en la nocturna se ofrecerá al público la mejor selección de números de variedades, incluyéndose varios estrenos de efectivo interés y valor artístico que la dirección de la compañía ha ido reservando para darlos a conocer en estas funciones, por ser el último domingo que actuará la compañía Gassols ante nuestro público.

Las localidades están en venta desde horas 10 de la mañana en la boletería del Teatro.

RADIO NACIONAL

CONCIERTO DOMINICAL DE GENERAL MOTORS

Programa No. 5 a hs. 21
Director: Erno Rapée.
Solista: Emanuel Feurmann.
1.— Obertura de "Egmont", Beethoven.
Gran orquesta sinfónica.
2. (a) Rapsodia húngara. Popper.
(b) Danza española.— Granados.
3.— Vals de las flores.— Tschaikowsky.
Gran orquesta sinfónica.
4.— Música bailable de "El Cid".— Massenet.
(a) Aragonesa.
(b) Andaluza.
(c) Alborada.
(d) Navarra.
Gran orquesta sinfónica.
5.— Rondó.— Dvorak.
Emanuel Feurmann.
6.— El cisne.— Saint-Saënz.
Emanuel Feurmann.
7.— Danza Polovetsianas "El Príncipe Igor".— Borodin.
Gran orquesta sinfónica.

Al finalizar el concierto, un selecto programa de música de baile ofrecido por la Casa C. F. Gundlach.

TEATRO MUNICIPAL

Gran éxito de la Compañía Infantil de Operetas y Zarzuelas, Hermanos Gassols.

HOY DOMINGO 13

3 funciones. Ultima matinée a horas 3.30. Se pondrá en escena la hermosa zarzuela-revista titulada:

LA GRAN VIA

Luneta general, Bs. 3.00. Galería, 0.80.

Gran tanda social a horas 6.30

La bonita zarzuela titulada:

QUIEN FUERA LIBRE

Noche a horas 9.30:

LA MARCHA DE CADIZ

TEATRO PRINCESA

HOY DOMINGO 13

En matinée infantil a las 11 a.m.:

DIBUJOS POR POPEYE Y BETTY BOOP

Luneta, 1.00.

En matinée social a las 3 y 30, el gran film Paramount, exótico y subyugante:

SHANGHAI

Con Loretta Young y Charles Boyer.

Luneta, 3.00.

En tanda y noche, la exquisita comedia social de Metro Goldwyn:

UNA AVENTURA EN LA NOCHE

Con Clark Gable, Constance Bennett y Stuart Erwin.

Luneta, 4.00.

Miércoles en tanda y noche, estreno de la divertida comedia Paramount, titulada:

LOCA POR LOS UNIFORMES

Con Patricia Ellis, César Romero, George Barbier y William Frawley.

MISSISSIPPI es una gran producción musical que se estrena el viernes.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por orden del Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno, se ha ordenado el procesamiento de todos los empleados y ex-empleados de la Dirección Departamental de Consumos (hoy jefatura departamental de subsistencias) y de todos aquellos que del mismo ramo y que en el transcurso del proceso aparecieran complicados en los delitos de que han sido acusados.

Los funcionarios que una vez hayan prestado su declaración indagatoria y resultaren sin indicios de culpabilidad, se reincorporarán a sus respectivos cargos, tomándose en cuenta su condición de ex-combatientes.

El personal que ha reemplazado a los principales autores del hecho delictuoso, han tomado posesión el día de hoy con carácter interino.

La Paz, 12 de septiembre de 1936.

Gral. GUILLEN.
Antonio Campero Arce.
Oficial Mayor.

EL NUEVO PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

Confirmando la noticia que dimos ayer, anunciamos que ha sido nombrado Prefecto del Departamento de Oruro el general Raymundo González Flor.

El título del nuevo funcionario político-administrativo del vecino departamento fué expedido por el Ministerio de Gobierno y Justicia.

En pocos días más viajará a la ciudad de Oruro el nuevo funcionario para tomar posesión de su cargo ante la Corte Superior de ese Distrito.

RENOVARON SU DIRECTIVA

El día viernes se llevó a cabo la asamblea general convocada por la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, a la que asistió gran número de asociados, después de la lectura de correspondencia se pasó a tratar diversos asuntos concernientes a la institución, siendo uno de los puntos principales la renuncia planteada por los secretarios.

Momentos antes de cesar en sus funciones la Directiva, pidió a la sala que se dé un voto de reconocimiento a la Junta de Gobierno, en vista del decreto último sobre pensión de invalidez, ya que las cantidades fijadas contribuye a mejorar en algo nuestros medios de vida y la miseria por la que atraviesan gran número de inválidos.

NUEVO DIRECTORIO

En seguida se procedió a la posesión de la nueva directiva que se encuentra integrada por los siguientes secretarios:

De gobierno, Alberto Molina.
De relaciones, Carlos Murguía U.
De hacienda, Teodoro Valverde.
De propaganda, Néstor Valenzuela.
De actas, Enrique Balderrama.
De justicia, Humberto Sanjinés.
De beneficencia, Luis Guerrero.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Se anuncia que el señor Pablo Ascimani, que desempeñaba el cargo de Presidente de la Junta de Control de Cambios, ha presentado renuncia ante el Ministro de Hacienda, despacho que la pondrá en conocimiento de la presidencia de la Junta de Gobierno, para la resolución del caso.

En círculos oficiales se estima que la renuncia será aceptada.

COMPAÑIA MINERA "IROCO"

El Directorio de la Compañía Minera "Iroco", con sede en La Paz, comunica a los accionistas que la convocatoria efectuada por el señor Sergio N. Bajine, carece de fundamento legal.

Por lo tanto, cualquier determinación, hipoteca o nombramiento que se efectúe sin autorización del Directorio de La Paz, no tendrá validez alguna, estando sujetos a las penalidades consiguientes.

De acuerdo a los Estatutos, se comunica a los accionistas que el Sr. Bajine no forma parte del Directorio, que está organizado así:

Presidente: Carlos Díez de Medidna.
Secretario: Federico Gutiérrez Granier.
Vocal: Víctor Andrade.

La Paz, 12 de septiembre de 1936.

EL DIRECTORIO.

LA RAZON

Año XX || No. 5978 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Domingo, 13 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Inició sus actividades la Fed. Boliviana de Basket-ball

A RAIZ DE LA APELACION DE "THE STRONGEST" Y COMO UN MEDIO DE CONCILIACION ENTRE LOS DEPORTISTAS AFILIADOS A L.P.B.A., RESOLVIO LA SUSPENSION DE CASTIGOS. — APLICARASE CON RIGOR LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTOS APROBADOS

En nuestra edición de ayer comentamos la reclamación de The Strongest la que llegó a nuestro conocimiento de manera extraoficial. A fin de conocer la realidad de las cosas, entrevistamos a varios de los dirigentes del club aurinegro y a algunos miembros de la Federación Boliviana de Basket Ball por cuyo intermedio hemos llegado a la confirmación de nuestros asertos en edición anterior.

The Strongest apeló, a raíz de los castigos impuestos a dos jugadores últimamente, a la Federación Boliviana de Basket Ball pidiendo, mediante extenso y sereno oficio, la igualdad de sanciones dentro de L.P.B.A., pues, uno de sus jugadores había sido castigado con rigurosa pena por faltas muy similares a la cometida por Escobari y González.

Reunido el Directorio de la Federación, resolvió, como medida previa de sus labores, suspender los castigos impuestos antes de la vigencia de los Reglamentos.

Trascribimos a continuación los oficios cambiados entre la Federación y L.P.B.A. con este motivo:

"Federación Boliviana de Basket-Ball. — Al señor Presidente de La Paz Basket-Ball Association. — Presente. — Señor:

Cursa en nuestro poder, el oficio de fecha 10 del presente del Club "The Strongest", pidiendo legalidad y justicia en los fallos de esa Asociation.

Del estudio sereno y desapasionado que esta entidad del Basket-Ball Boliviano ha hecho se desprende que, tendría que organizarse un verdadero sumario para esclarecer los hechos producidos especialmente en el caso del jugador René Eyzaguirre, a quien se le ha impuesto la pena máxima por antecedentes producidos en temporadas pasadas.

Asimismo, en el caso del jugador Pérez del "The Law", de quien dice el indicado oficio agredió al jugador Eyzaguirre acompañado de simpatizantes del indicado Club en el vestíbulo de la cancha.

Teniendo en cuenta además que los Reglamentos internos de esa Association aprobados por su Directorio se han puesto en vigencia recién en fecha 9 del actual, al terminar la Asamblea de dicha fecha, esta Entidad Superior del Basket-Ball Boliviano, teniendo en cuenta que toda Instituto debidamente organizada es realmente reconocida cuando tiene en vigencia sus Estatutos y Reglamentos y a fin de que los actos de esa Association sean regidos de hoy en adelante severa y extrictamente conforme lo mandan sus Estatutos y Reglamentos y en vista de que recién se ha iniciado la temporada Oficial del presente año, "La Federación Boliviana de Basket-Ball", con el espíritu de conciliación que le anima, sin que esto signifique una debilidad, ha dictado la Resolución que tenemos a bien adjuntarle.

Sea esta una oportunidad, señor Presidente, para manifestarle que esta entidad está animada del mejor deseo de encarrilar todos los actos de las Asociaciones afiliadas por el camino de la mayor comprensión y respeto mutuo que debe existir entre dirigentes, representantes y jugadores.

Al mismo tiempo nos permitimos manifestarle que el señor Gustavo Velasco Rivera, Presidente de esta Federación ha rehusado tomar parte en todos los casos de disciplina que se produzcan ante esta Entidad relacionados con La Paz Basket-Ball Association mientras dure su mandato ante esa Association.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de Ud., como sus más attos. y Ss. Ss. — (Fdo.) — A. Navia, Vicepresidente, delegado de Uyuni. — Palenque, Secretario, delegado de Llallagua."

Texto de la resolución:

Reunidos los miembros del directorio de la Federación Boliviana de Basket-ball para considerar el reclamo interpuesto por el Club The Strongest, pidiendo legalidad y justicia en los fallos de La Paz Basket Ball Association, oído el informe prestado por el delegado de La Paz, señor Luis A. Cornejo, acreditado como observador de esta entidad ante esa Asociación y después de escuchar a los señores delegados de las asociaciones del interior, quienes hicieron constar que el indicado oficio estaba redactado en forma mesurada y serena, y teniendo en cuenta que los Reglamentos aprobados por el directorio de esa asociación local han sido puestos en vigencia después de la sesión efectuada el día 9 del presente.

Resuelve:

1o.— Hacer un llamado a la cordialidad que debe reinar en todos los componentes de La Paz Basket Ball Association, en su carácter de directores, representantes y jugadores, a fin de que sus actos sean ceñidos dentro de la mayor severidad y cordura, teniendo como único fin, el progreso y disciplina entre sus asociados.

2o.— Pedir que se apliquen estrictamente los Estatutos y Reglamentos en vigencia una vez que han sido reconocidos en plena asamblea, para lo que esta entidad dedicará su mayor celo para su cumplimiento, acreditando un vocal de turno en todos los partidos de basket ball organizados por esa institución con el carácter de observador como lo ha hecho para las sesiones de la Liga local.

3o.— Como un medio de conciliación y a fin de evitar malos entendidos, todos los castigos y suspensiones dictados antes de la vigencia de los reglamentos, quedan suspendidos.

4o.— Esta medida adoptada por la Federación Boliviana de Basket ball no significa una debilidad sino que es su deseo que desde la aprobación y vigencia de los reglamentos de esa institución, sus actos se ciñan sobre una base firme y definida.

Es dado en el local de la secretaría permanente de la Federación Boliviana de Basket-ball a los 10 días del mes de septiembre de 1936 años, en doble ejemplar.

La Paz, 10 de septiembre de 1936.

Fdo.— A. NAVIA, Vicepresidente, delegado por Uyuni.— PALENQUE, Secretario delegado por Llallagua.— D. MOGRO MORENO, tesorero delegado por Tarija.— F. VILLALOBOS, Secretario de actas, delegado por Cochabamba.— L. A. CORNEJO, vocal, delegado por La Paz.— R. PELAEZ C., vocal.

DEPORTIVAS LOCALES

La Liga de soplapitos se ha puesto en apuros. Ninguno de sus miembros podrá actuar como árbitro en el match de fútbol entre Strongest y Alianza. Todos ellos se han excusado por motivos de "fuerza mayor".

★

El calvo Walsman sera por tanto el llamado a soplar el pito aunque se vea privado.

★

Ayer en la tarde un "varón" recorría las calles con una lámpara. A primer golpe de vista nos pareci óDiógenes en vida... pero resulta que era Walsman a cuestas con su "lamparita" buscando, no lo que buscó el primero, sino un "soplapitos" para el match Strongest-Alianza.

★

Lince Club se encuentra actualmente en la tarea de recuento... de "pepinos" recibidos como obsequio de sus contendores en los matchs que sostuvo. Nos han dicho sin embargo que se encuentran "invictos"...

★

Alianza y The Law juegan en basket. Existe interés marcado en los aficionados e "hinchas" de ambos clubs. Esperamos que no tenga que lamentarse incidentes reñidos con las normas de caballerosidad que debe reinar en todo encuentro deportivo.

Derrotó al gigante



Bryan Grant, tenisman de Atlanta, tiene que subirse a una escalera para estar "a la altura" de Petra a quien derroto en el campeonato internacional francés disputado en el estadio "Roland Garros" en París, por 10-8, 3-6, 6-3.

Alianza y The Law en basket-ball

BOLIVAR Y SOPOCACHI EN PRELIMINARES.— CONTINUA CON EXITO EL CAMPEONATO LOCAL DE ESTE DEPORTE

Para la mañana de hoy el programa de L.P.B.A. anuncia entre los varios encuentros basketbolísticos, dos que han despertado interés en los aficionados al deporte del "cesto". El primero de éstos, es el match que sostendrán los fuertes conjuntos "Bolívar" y Sopocachi. Como preliminar del match Alianza-The Law, disputarán los honores de la victoria y esperamos que ambos quintetos hagan una demostración de juego correcto antes que todo. Sopocachi y Bolívar irán a la cancha llenos de optimismo y confiados en su poderío.

THE LAW - ALIANZA.

La partida de fondo corre a cargo de los fuertes equipos The Law y Alianza. Este match será uno de los mejores de toda la temporada. Alianza es ya bastante conocido como team de cohesión y efectividad. The Law por su parte constituye uno de los cuadros más homogéneos con que cuenta L.P.B.A. en estos momentos.

Se hace por estas razones, muy difícil pronosticar el resultado final. Sólo podemos adelantar de que ambos contendores harán derroche de entusiasmo y corrección.

Como preliminares de estos encuentros jugarán Alianza-Comunicaciones, Bolívar-Ayacucho, todos de la categoría de intermedia.

THE STRONGES Y ALIANZA JUEGAN ESTA TARDE

PROMETE SER INTERESANTE EL PROGRAMA FUTBOLISTICO DE ESTA TARDE. — "ALFONSO UGARTE" Y NIMBLES SPORT EN PRELIMINARES.

Esta tarde se realizará una nueva etapa del campeonato local de fútbol con la participación de buenos conjuntos. Sin duda que ha de ser numeroso el público que presencie los partidos a disputarse esta tarde.

"UGARTE" - NIMBLES SPORT.

Como preliminar del match entre el viejo campeón gualdinegro y Alianza, realizarán su encuentro los equipos de "Alfonso Ugarte" y Nimbles Sport Association. El primero de los citados tiene todas las probabilidades de triunfo tanto por la calidad de sus players como por el entrenamiento metódico sostenido durante toda la semana. "Ugarte" no hará otra cosa que reeditar sus brillantes jornadas de ocasiones pasadas confirmando de esta manera el prestigio que ha adquirido en su corta vida dentro del deporte nacional.

Nimbles Sport Association, sin ser un conjunto de poderío ni grandes méritos realizará, así lo esperamos, un buen partido frente a su rival. Ultimamente Nimbles dejó mucho que desear, pues, a pesar de contar con jóvenes valores, no ha tenido mayor interés por armonizar su juego por el único medio de conseguirlo: entrenamiento.

STRONGEST - ALIANZA

El anuncio de este cotejo ha despertado interés en la afición y esperamos que ambos cuadros respondan a la expectativa que reina. Strongest no podrá presentar en cancha a todos sus jugadores titulares por cuanto varios de ellos se encuentran en Cochabamba integrando el equipo "Deportivo Chaco". No obstante esta falla que debilita sus líneas, integrará su equipo con jugadores de categoría inferior los que seguramente han de responder a la confianza en ellos depositada.

Alianza se pondrá al frente del cuadro aurinegro en perfectas condiciones esperándose de su parte un juego movido, como va siendo su característica principal. Es un equipo liviano pero de mucho corazón.

Hoy se realizará un torneo de tenis

El club de tennis "Yungas" auspicia este certamen. -- Disputará con el club "Japonés" la copa "Delicia de Fisher".

El Club de Tenis "Yungas" de algun tiempo a esta parte se encuentra en pleno desarrollo de sus actividades habiendo resuelto auspiciar un torneo de este deporte entre los jugadores que militan en esta institución con los del club "Japonés".

Este concurso ha despertado gran interés en el seno de ambas instituciones y no hay duda de tener grata repercusión en el público que gusta de este elegante deporte.

Por informaciones del Presidente de Yungas Tennis Club tenemos conocimiento de que los jugadores q' han de representar al club auspiciador, se han sometido con entusiasmo ilimitado, a la tarea de prepararse convenientemente. La calidad de las primeras raquetas tanto de varones como de damas es bien conocida en los courts de la ciudad.

Juzgamos por estos antecedentes, que el torneo a iniciarse el día de hoy ha de alcanzar los más halagadores resultados.

El club contendor, que también cuenta con muy buenas raquetas, demostrará sin duda la bondad de su juego frente a "Yungas". Hemos tenido ocasión de presenciar algunas partidas de tenis en los courts del club "Japonés" y podemos asegurar que el torneo, anunciado ha de rebosar en encuentros de sumo interés.

DOBLES Y SINGLES. —

De acuerdo a la determinación de los dirigentes del club "Yungas", este certamen se realizará con encuentros dobles y singles. Mediante el comunicado que nos han enviado sabemos que los matchs dobles se efectuarán en el club "Japonés" y los de singles en los courts de "Yungas".

Tenemos la certeza de que este torneo se ha de desarrollar en medio de la más franca camaradería y entusiasmo, pues, tanto como otro club, se esforzará no sólo por obtener ventaja en puntos sino que, haciendo honor a su tradicional espíritu activo y entusiasta han de tratar de superarse el uno al otro lo que respecta a organización.

En este torneo se disputará la copa obsequiada por la señora Delicia de Fisher, entusiasta socia del club Yungas. En nuestra edición próxima haremos conocer a nuestros lectores el resultado de los matchs de este certamen.

Festival deportivo en el Panóptico

Los matchs de basket ball y box anunciados en nuestra edición de ayer tendrán lugar hoy a las 10 horas en el local del Panóptico Nacional.

Atlético San Pedro, que cuenta con buenas divisiones de basket-ball, ha sido el team invitado por el Gobernador del Panóptico para actuar nuevamente en la cancha de los penados.

Los quintetos de primera y segunda división de "Canarios" que enfrentarán a su visitante en ambas categorías, se han entrenado convenientemente, siendo de esperar partidos interesantes.

Se llevará también a cabo los matchs de box entre púgiles del penado. El anuncio de este festival ha despertado interés en la afición que demostró en ocasiones pasadas su benevolencia concurriendo a estos espectáculos deportivos en el recinto carcelario.

PROGRAMA —

Basket-ball. — *Primeras divisiones*

Canarios, (Panóptico Nacional), contra Atlético San Pedro.

Segundas divisiones

Canarios, (Panóptico Nacional), versus Atlético San Pedro.

Match de box

Semi-fondo

Manuel Claure versus Armando Rodríguez.

Fondo:

Antonio Burgoa versus Fortunato Burgos.

Precios de las localidades:

Preferencia Bs. 0.50.— General Bs. 0.30.

Guerra-Valencia

Para el 19 de los corrientes ha quedado concertada la pelea entre estos dos púgiles bastante conocidos por su actuación en los rings.

Guerra, campeón nacional, y Valencia ex-campeón peruano, sostendrán una de las peleas más reñidas de la temporada para cuyo efecto, ambos se encuentran actualmente en metódico training.

La pelea anunciada ha llamado la atención de los aficionados a este viril deporte y creemos que la espectativa reinante ha de ser satisfecha ampliamente. Por informaciones del Presidente del Centro "Amateurs de Box", sabemos que todos los púgiles que deben participar en el festival anunciado para el día sábado próximo, están supeditados al riguroso control que sobre ellos ejerce un Comité especial.

A juzgar por estas precauciones que van en directo beneficio del prestigio del Centro Amateurs de Box, creemos que las peleas anunciadas para esa fecha han de ser muy interesantes.

En nuestras ediciones próximas nos ocuparemos con mayores detalles acerca de este programa boxístico.

Disciplina deportiva y entrenadores competentes

POR PADDOCK

En un artículo anterior nos ocupamos de la vida que llevan nuestros deportistas; su desarreglo, en lugar de prolongar su existencia, precipita la vejez y los lleva a un fin prematuro.

De paso, hablamos de disciplina deportiva y de entrenadores. Ampliando hoy el término de disciplina deportiva, trataremos de establecer la mutua influencia que hay entre el entrenador ocmpetente y el sistema de entrenamiento de un deportista cualquiera.

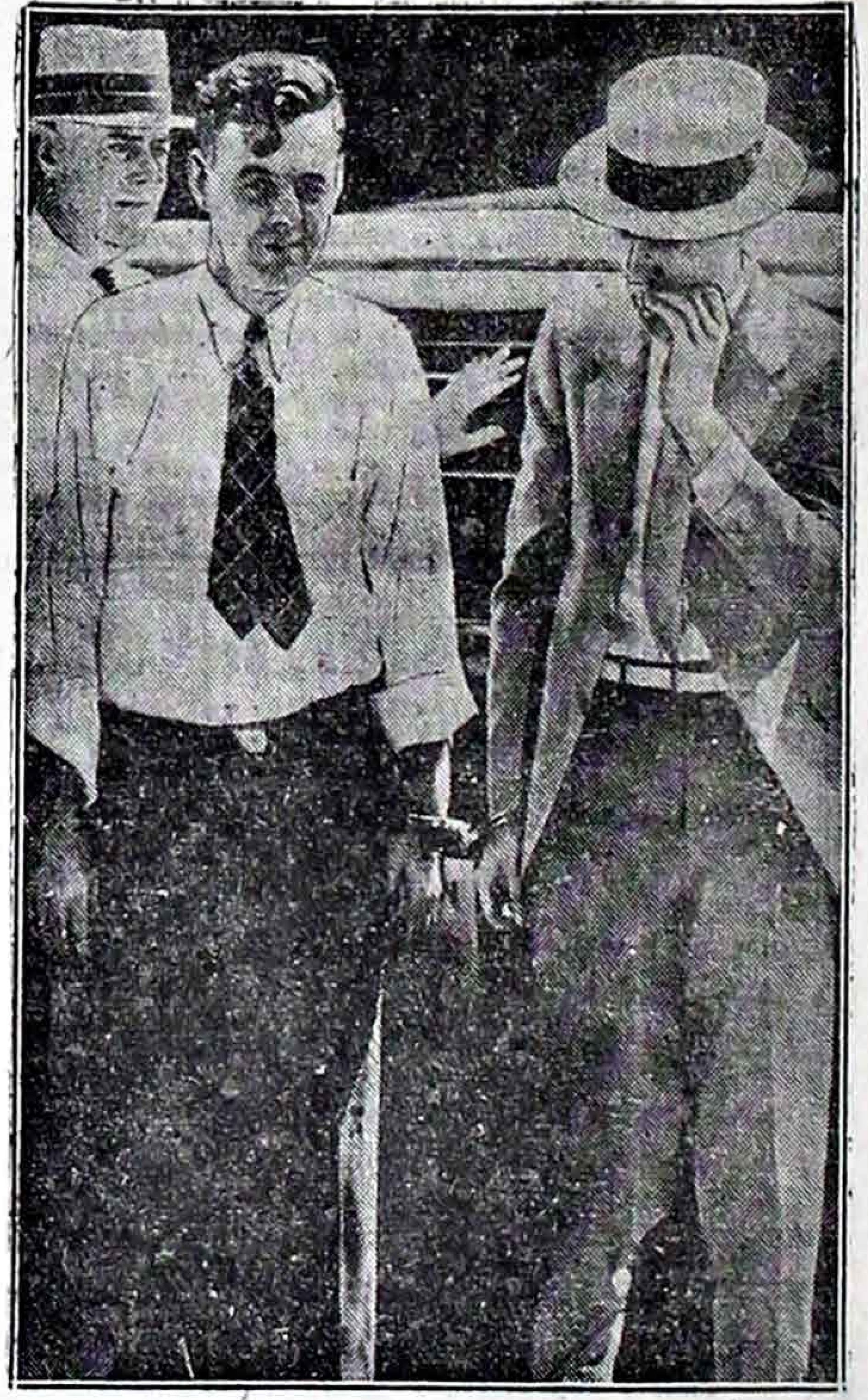
Nuestro deporte marcha con un ritmo lento, arrastrándose para no morir. Hemos echado en otras ocasiones un vistazo a las causas determinantes de ese estado de postración, que coloca a nuestros juegos al aire libre en uno de los últimos escalones del deporte sudamericano. Y éste, con excepción de la Argentina, que obtuvo la honrosa colocación del número 11 en la Olimpiada de Berlín, está muy atrasado con respecto a Europa, Norteamérica, Australia y Sudáfrica.

Señalamos a la falta de entrenadores competentes como una de las causantes principales del bajo nivel del deporte boliviano. Efectivamente, no se puede esperar un progreso notable en éste si no pensamos seriamente en traer al país entrenadores extranjeros, instruídos que unan a su preparación técnica y dominio del idioma, una cultura general y un ascendiente moral sobre los individuos que sean confiados a sus enseñanzas.

No basta que el entrenador sea un buen señor que entienda mucho de reglamentos, de marcas y records, de técnicas superiores. Precisa, además de esos conocimientos imprescindibles, dotes pedagógicas que le permitan mantener sobre los deportistas una autoridad y una disciplina ejemplares. Pero, dicha disciplina no debe estar basada únicamente en la rigidez. Si el entrenador es competente en la acepción más amplia de este vocablo, llegará a establecer entre él y cada uno de sus pupilos una verdadera amistad, que será matizada de cierta admiración y afecto. Una disciplina basada en esas cualidades, será mucho más efectiva, puesto que no se apoya en rigor y fuerza, sino que contempla al individuo como tal, dándole el lugar de hombre y no considerándolo como simple instrumento dedicado cual maquinaria o animal, a producir buen rendimiento o trabajo abundante.

Es necesario que nuestras autoridades deportivas presten a este punto una atención preferente. Una vez creada la Dirección General de Deportes, es posible llevar a la realidad este anhelo general de todos los deportistas. NECESITAMOS MEJORAR LA TECNICA DE TODOS NUESTROS DEPORTES, muy atrasada con relación a todos nuestros vecinos. Y obtendremos ese adelanto trayendo entrenadores que posean las cualidades que expusimos antes. Entrenador de fútbol, de básket-ball, atletismo y natación, para comenzar. Primero uno; después vendrán los demás.. El progreso de los deportes argentinos, chilenos y peruanos debe atribuirse a los entrenadores y constituye un ejemplo que debemos imitar. Si la Dirección de Deportes lleva a cabo esta importantísima iniciativa, habrá dado un paso decisivo en el progreso del deporte boliviano y se hará acreedora al reconocimiento de todos aquellos que practican ejercicios al aire libre y de quienes ven en ellas un factor determinante del mejoramiento racial.

¿Louis dopado?



Sheridan A. Bruseaux, jefe de una agencia de investigaciones de Chicago, quien ha dirigido una declaración escrita a la comisión de boxeo de Nueva York, afirmando que Joe Louis fué "dopado" antes de su combate con Max Schmeling, en el que resultó derrotado por el alemán